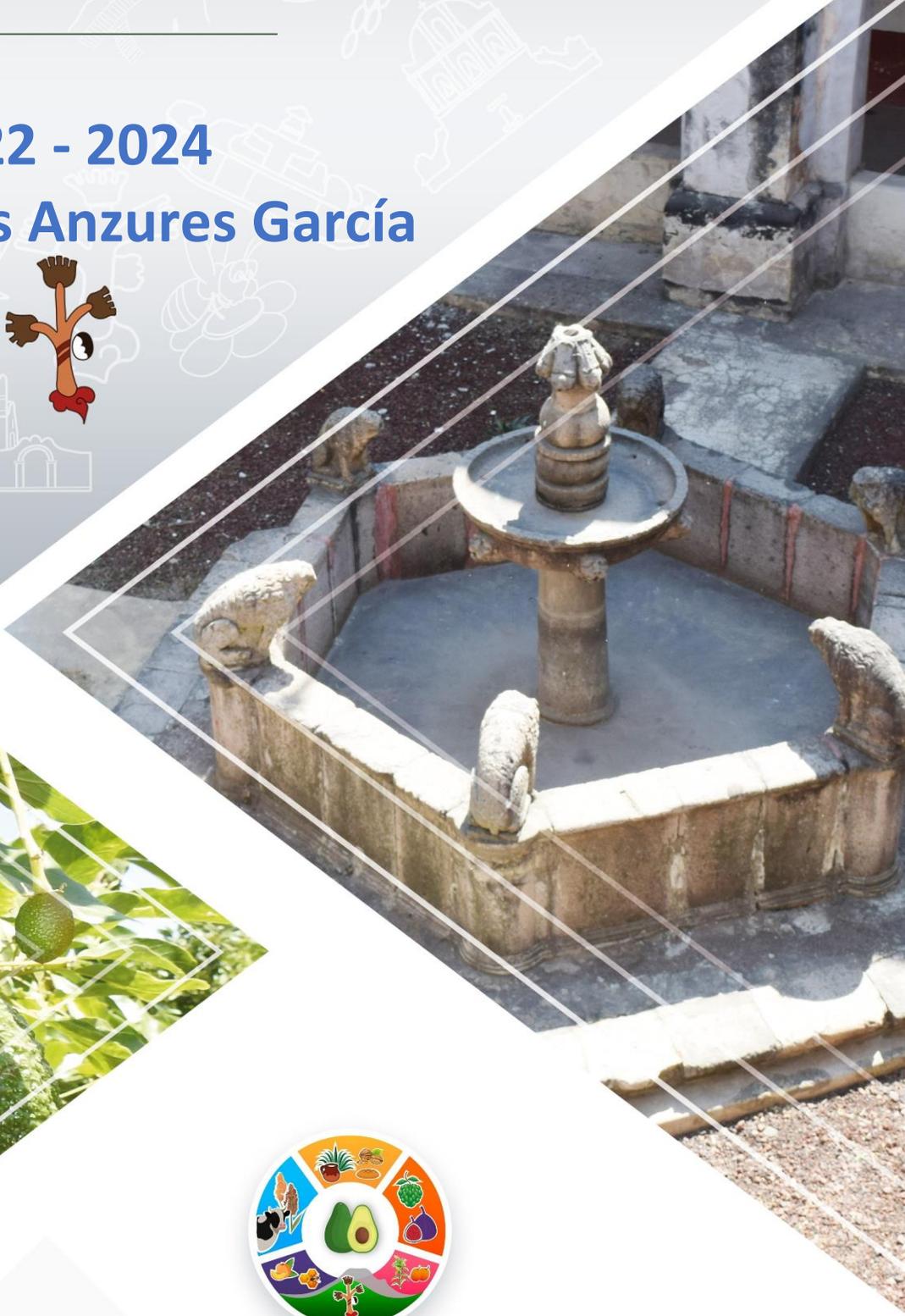


PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2022 - 2024

Juan Jesús Anzures García



OCUITUCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

Tierra del pan y el aguacate

CONTENIDO

APARTADO	CONSECUTIVO DEL APARTADO	PÁGINA
Portada		1
Contenido		2
Cabildo		6
Presentación		7
Ejes Rectores y Ejes Transversales		8
Eje Rector 1		9
Eje Rector 1	1.	10
Justicia, Seguridad y Estado de Derecho		
Seguridad Pública	1.1	11
Fuerza Policial	1.1.1	12
Vehículos Operativos de Seguridad Pública	1.1.2	12
Acciones Operativas	1.1.3	12
Operativos implementados	1.1.4	13
Programa escuela segura y Programa de la mano con la ciudadanía	1.1.5	14
Prevención del Delito	1.2	16
Patrulla Juvenil	1.2.1	18
Protección Civil	1.3	20
Un Municipio con Justicia y Legalidad	1.4	24
Eje Rector 2		25
Eje Rector 2		
Desarrollo Social, Turístico y Cultural	2.	26
Programa Sectorial: Programa Ecoturístico y Cultural	2.1	27

Acciones en el ámbito Turístico- Cultural	2.1.1	28
Cerro Iluminado y Caravana Navideña	2.1.2	36
Programa Especial: Programa de infraestructura Urbana	2.2	39
Servicios Públicos Municipales	2.2.1	40
Alumbrado Público	2.2.2	43
Municipio Limpio y Responsable	2.2.3	44
Ecología	2.2.4	45
El agua, un recurso indispensable para todos	2.2.5	48
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	2.2.6	52
Eje Rector 3		79
Eje Rector 3		
Desarrollo Agropecuario, Económico y Laboral	3.	80
Desarrollo Agrícola	3.1	81
Desarrollo Económico	3.2	84
EJES TRANSVERSAL 1		87
Eje Transversal 1		
Inclusión e Igualdad Sustantiva y de Género	4.	88
PROGRAMA SECTORIAL: Programa de apoyo Económico, Social y Educativo	4.1	89
SUBPROGRAMA 1: Apoyo social y educativo para la tercera edad, operado por el enlace de INAPAM	4.1.1	90
SUBPROGRAMA 2: Atención a los componentes de alimentación, nutrición, salud y educación de personas beneficiarias de la Coordinación Nacional de Becas “Benito Juárez”	4.1.2	92
SUBPROGRAMA 3: Apoyo integral a la familia y la defensa del menor, operado por el Sistema DIF Municipal y la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	4.1.3	93

SUBPROGRAMA 4: Mujer todos te respetamos, ejecutado, vigilado y evaluado por la Instancia de la Mujer.	4.1.4	100
SUBPROGRAMA 5: Educación para todos, operado por la Dirección de Educación	4.1.5	101
SUBPROGRAMA 6: Deporte en tu comunidad, aplicado por la Dirección del Deporte	4.1.6	103
SUBPROGRAMA 7: Registro Civil	4.1.7	106
SUBPROGRAMA 8: Valor cívico, operado por la Junta de Reclutamiento	4.1.8	106
SUBPROGRAMA 9: Bienvenido migrante, operado por la Dirección de Asuntos Migratorios.	4.1.9	107
SUBPROGRAMA 10: Ordenando mis bienes, operado por Catastro, Impuesto Predial y Receptoría de Rentas	4.1.10	108
CATASTRO	4.1.10.1	108
PREDIAL	4.1.10.2	108
SUBPROGRAMA 11: Combate a la vulnerabilidad y el rezago social, aplicado por Gobernación, la Secretaría Municipal y Sindicatura	4.1.11	110
SECRETARIA MUNICIPAL	4.1.11.1	110
GOBERNACIÓN	4.1.11.2	115
SINDICATURA	4.1.11.3	116
JUEZ DE PAZ	4.1.11.4	118
PROGRAMA SECTORIAL: Programa de Salud y Seguridad Social	4.2	119
DIRECCIÓN DE SALUD	4.2.1	120
Eje Transversal 2		122
Eje Transversal 2 Combate a la corrupción, mejora de la administración y gestión pública	5.	123

PROGRAMA INSTITUCIONAL: Programa de mejora administrativa	5.1	123
CONTRALORIA MUNICIPAL	5.1.1	124
TESORERÍA	5.1.2	125
PROGRAMA SECTORIAL: Programa de transparencia y rendición de cuentas	5.2	126
Eje Transversal 3		130
Eje Transversal 3 Desarrollo sostenible y Reglamentado	6.	131
MENSAJE FINAL		132

CABILDO



JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



ROSA LILIA CALA BARRANCO
SÍNDICO MUNICIPAL



ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ
REGIDOR



ERIKA KARINA CAZARES
REGIDORA



OLGA LIDIA GARCÍA PARRA
REGIDORA

PRESENTACIÓN

Apegado a lo establecido y dictaminado en los artículos 36 y 41, Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y, respondiendo a un profundo sentido de responsabilidad en todos los sentidos, me honra presentar a ustedes por escrito el primer informe de actividades de la actual administración correspondiente al año 2022, que me enorgullece encabezar.

El Informe municipal de actividades en cuestión, permite a ustedes como órgano de gobierno y a usted como ciudadano, evaluar en base a resultados traducidos en hechos, a esta administración municipal 2022 – 2024.

Con Pleno conocimiento de las necesidades que el municipio de Ocuituco y nosotros los Ocuituquenses tenemos, se realizaron todas las obras, los servicios y acciones de trabajo que en este informe se detallaran.

Asimismo, caminando de la mano y con firme apego a nuestro Plan de Gobierno y sus ejes que lo rigen, satisfactoriamente hemos cumplido con aquellos objetivos planteados, que representaban las mayores demandas de la ciudadana en sus diferentes comunidades.

Agradezco a Dios, a mi familia y por supuesto a todos y cada uno de los Ocuituquenses que han depositado toda su confianza en un servidor, para liderar todos los esfuerzos realizados, buscando un fin común, el beneficio de nuestra comunidad y una mejora en nuestra calidad de vida.

A todas aquellas instituciones en los tres niveles de gobierno, sepan que hemos reconocido y seguimos reconociendo su disposición de trabajo y su compromiso con nuestra gente.

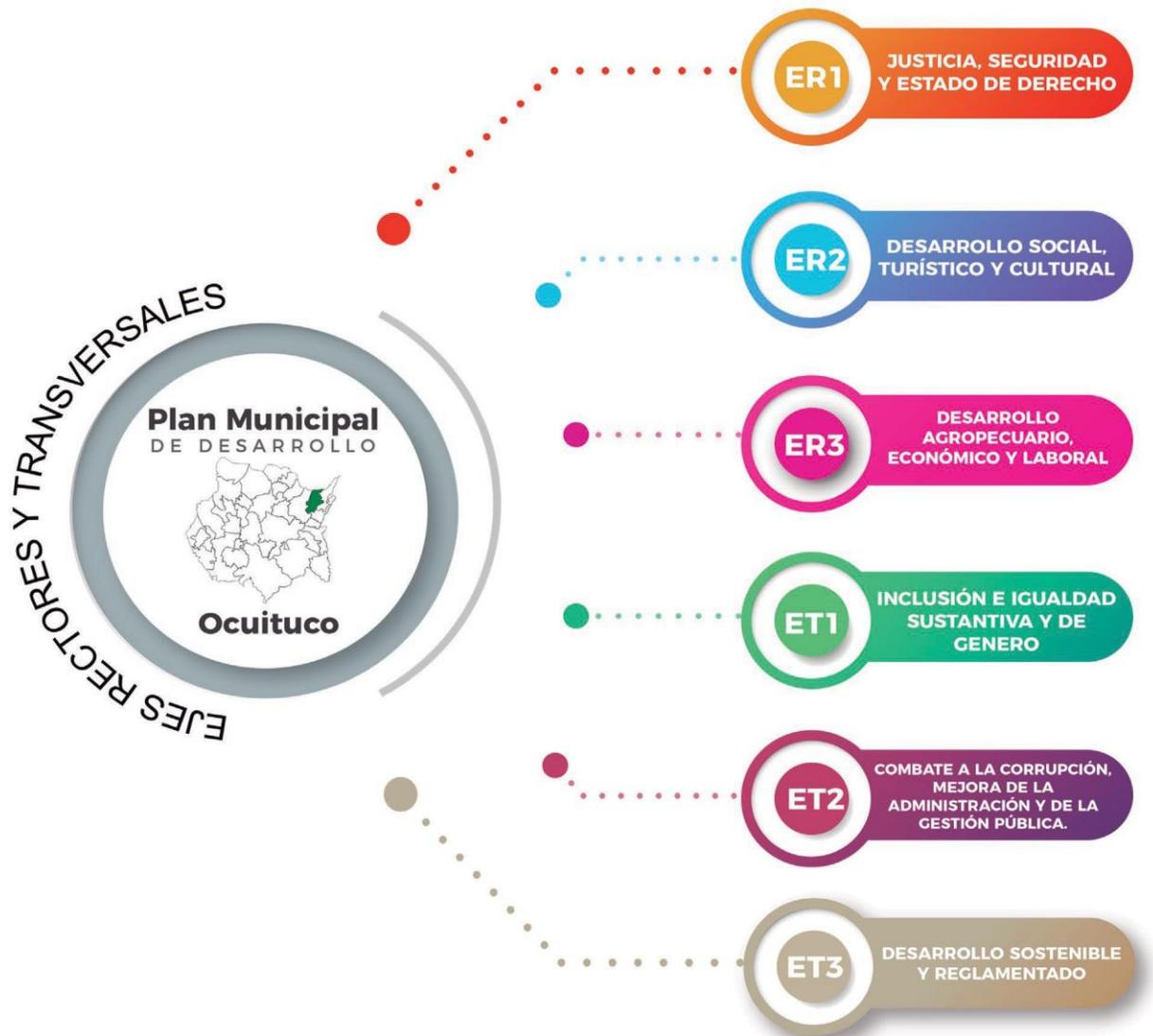
Aún no es suficiente, aún nos falta trabajar por nuestro municipio, pero sepan ustedes, comunidad de Ocuituco, que mi compromiso y dedicación es por y para ustedes.

JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCUITUCO, MORELOS

EJES RECTORES Y EJES TRANSVERSALES

El presente informe, está fundamentado por el Plan de Desarrollo Municipal vigente de 2019, el cual se toma como base para la estructura y desarrollo de cada una de las áreas, describiendo lo más sobresaliente de las acciones realizadas durante el periodo que comprende el año 2022.





EJE RECTOR 1

JUSTICIA, SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

1. EJE RECTOR 1 (ER1): JUSTICIA, SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

La construcción de la paz social bajo el marco de la seguridad pública y el acercamiento de las autoridades con la ciudadanía se impulsa el fortalecimiento del tejido social mediante acciones que van encaminadas a la prevención y mitigación sobre seguridad de los Ocuituquenses, apegados a derecho.

La seguridad ciudadana como lo marca la Ley, establece la prevención, la investigación y persecución de los delitos, para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas.

Es por ello que dentro del primer Eje Rector aplicado, en nuestro primer año de gestión que comprende el 2022, se señala el programa sectorial denominado: “Programa de Seguridad Pública”, el que de forma integral buscar una adecuada Prevención del Delito, mecanismos de Seguridad Pública en cada una de las comunidades, así como el fortalecimiento de los diferentes programas sociales encaminados a tener una sociedad en un entorno seguro, describiendo a continuación las acciones a lo largo primer año de gobierno.



1.1 SEGURIDAD PÚBLICA

Dentro del sector enmarcado en nuestro Plan de Desarrollo Municipal vigente, se promueve la paz social bajo el marco de la Seguridad Pública y el acercamiento del gobierno con la ciudadanía, fortalecimiento de las instituciones del gobierno municipal con justicia y apegados a derecho.

Bajo este eje en el 2022, se contemplaron todas las acciones en materia de justicia, paz social, justicia cívica, seguridad pública y prevención del delito, describiéndose de forma sectorial de la siguiente manera.

PROGRAMA SECTORIAL: PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Programa de Seguridad Pública Municipal contempla dos aspectos importantes establecidos como responsabilidad del gobierno municipal en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos, en la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y en el Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Ocuituco, Morelos, que son: la Seguridad Pública y la Prevención del Delito, bajo la responsabilidad directa de la Síndico Municipal, en cuanto a lo que las Leyes en materia confieren como responsabilidad al municipio.

Así mismo, este periodo de gestión municipal se sujeta al Convenio de Colaboración en materia de Seguridad Pública, a través del cual el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, asume el ejercicio directo de la función de Seguridad Pública

en relación con la policía preventiva, para el periodo 2022-2024.

Lo que permite diseñar de forma efectiva los protocolos de actuación y homologación operativa de las agrupaciones de policía preventiva municipal, un programa de trabajo viable sobre las necesidades de la ciudadanía, el cual contiene los indicadores, metas y procedimientos de evaluación de los elementos de la policía preventiva municipal, para que el estado asuma las funciones de seguridad pública.

En seguimiento al Decreto emitido por el Gobierno del Estado de Morelos para la implementación del Mando Coordinado en el municipio de Ocuituco, señalamos a continuación algunos de los aspectos desarrollados en nuestro primer año de gestión.



1.1.1. FUERZA POLICIAL

Elementos policiales auxiliares	06
Elementos registrados	03
Encargado de Despacho adscrito a la Comisión Estatal de Seguridad Pública	01
Elementos operativos adscritos a la Comisión Estatal de Seguridad Pública	07
Elementos administrativos adscritos a la Comisión Estatal de Seguridad Pública	01

1.1.2. VEHÍCULOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Unidades municipales	04
Unidades estatales	03
Ambulancia	02

1.1.3. ACCIONES OPERATIVAS

REVISIONES EN ACCIONES OPERATIVAS	Personas	Vehículos particulares	Vehículos del transporte público (autobuses, rutas, taxis)	Motocicletas
	38230	8421	4728	6410
PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN	MP Federal	Fuero Común	AMPEA	Juez Cívico
	04	62	0	213
ARMAS ASEGURADAS	De fuego cortas	De fuego largas	Cartuchos útiles	Blancas
	01	02	15	00
DROGA ASEGURADA	Vegetal verde	Piedras de polvo	Cristal	Polvo blanco
	2 kilos 110 gramos	6	00	00
VEHÍCULOS	Asegurados por relacionarse a probables delitos	Recuperados abandonados	Motos recuperadas	Recuperados con ocupantes
	00	00	01	00

1.1.4. OPERATIVOS IMPLEMENTADOS

OPERATIVOS	Máxima presencia	Puntos de control urbano, taxi seguro		Escuelas seguras
	2328	950		1213
PROXIMIDAD SOCIAL	Vinculación con camiones repartidores	Guardia comunitaria de los poblados del municipio, sitio de taxis y ruta 22		Comercios
	1247	45	52	1,145



Acciones policiales en favor de la comunidad Ocuituquenses

1.1.5. PROGRAMA ESCUELA SEGURA Y PROGRAMA DE LA MANO CON LA CIUDADANÍA

La Policía Municipal del municipio trabaja arduamente en disminuir la incidencia delictiva y salvaguardar la integridad física de los Ocuituquenses, trabajando de la mano de la ciudadanía encontramos programas como “Escuela Segura”, en el que se mantiene el cuidado de los planteles educativos realizando rondines y supervisiones de punto de control de bitácora en las instalaciones educativas.

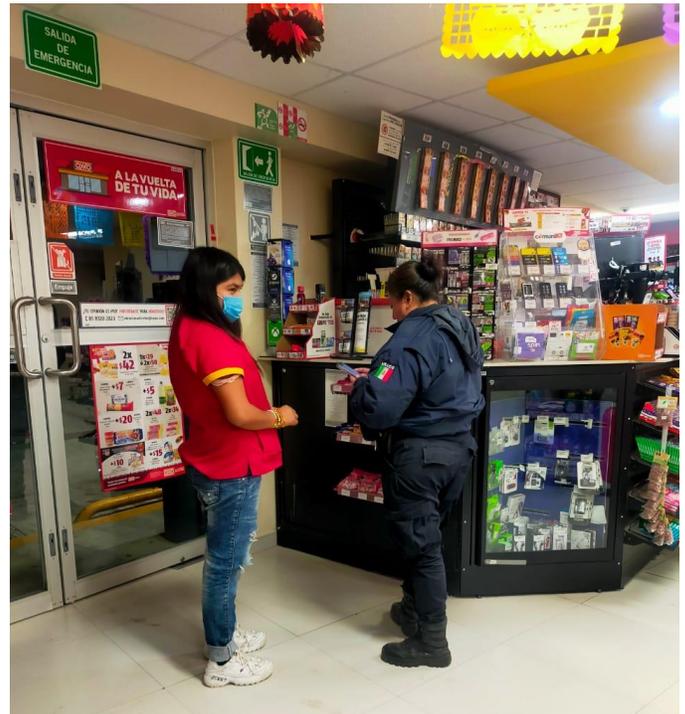
Dando seguimiento a los trabajos de nuestro primer año de gestión municipal se mantiene una comunicación adecuada con la comunidad que nos ha permitido establecer mecanismos de pronto auxilio, como la aplicación para teléfonos celulares denominado “SEGURICHAT” de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, que nos permite llegar a cada una de las comunidades con pronta respuesta.

No podemos dejar de señalar la operatividad en eventos donde se requiere de Seguridad Pública y, el establecimiento de rondines constantes en los mercados, Ayudantías y puntos de bitácora, para poder mantener proximidad y confianza con los Ocuituquenses.





Acciones policiales en favor de la comunidad Ocuituquenses



1.2. PREVENCIÓN DEL DELITO

La prevención social del delito en el periodo de 2022 generó condiciones a los jóvenes para que conozcan actividades que puedan ser una opción y disminuir el problema de delincuencia que nos afecta como ciudadanos. En la Dirección de Prevención del Delito se trabajó en el 2022 otorgó platicas preventivas en

Las diferentes comunidades del municipio, coadyuvando en trabajos de prevención, se atendieron marchas exploratorias de equidad de género en las diferentes colonias y barrios del municipio, en compañía de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, obteniendo indicadores sobre violencia de género para su debida atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia.



ACTIVIDAD	OBJETIVO	META	BENEFICIADOS	ENLACE
Talleres a los jóvenes de patrulla juvenil.	Concientizar a los jóvenes sobre los riesgos a los que pueden estar expuestos en las diferentes comunidades del municipio.	Coadyuvar en la prevención de actos delictivos dentro del municipio.	37 cadetes	Centro Estatal de Prevención del Delito,
Talleres a los ciudadanos sobre el tema causas del alcoholismo.	Concientizar a los ciudadanos sobre las consecuencias del alcoholismo.	Bajar el índice de adicciones y accidentes derivados del alcoholismo	229	Diferentes grupos de A.A.
Conformación de grupos de SEGURICHAT en diferentes comunidades y barrios del municipio.	Que se reciba apoyo inmediato ante cualquier situación considerada como de riesgo en las diferentes comunidades y barrios del municipio.	Bajar índice delictivo	245	SEGURICHAT de CES y Fiscalía General
Apoyo a grupos con problemas de drogadicción.	Dar a conocer las diferentes formas de prevención para niños, jóvenes y padres de familia sobre drogadicción.	Lograr bajar el índice de drogadicción en jóvenes dentro del municipio.	170	Centro Estatal de Prevención, Consejo Ciudadano de Seguridad Morelos
Apoyo a jóvenes con intento de suicidio.	Darles elementos mediante pláticas de alternativas de mejora y apoyo psicológico.	Lograr bajar el índice de suicidio en jóvenes en el municipio.	220	Dirección de Prevención del Delito del municipio.
Trabajo en conjunto con la unidad de especialidades médicas en centros de atención primaria en adicciones (UNEME-CAPA).	Concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias de las adicciones.	Bajar el índice de adicciones.	84	Unidad de especialidades médicas en centros de atención primaria en adicciones.
Atención de diferentes problemas a los Ocuilquenses.	Orientar y canalizar a las áreas correspondientes, municipales o estatales.	Coadyuvar en la vinculación adecuada y ordenada de cada una de las necesidades del usuario.	102	Seguridad Pública y la Dirección de Prevención del Delito del municipio.
Trabajo en conjunto con Instancia de la mujer.	Brindar apoyo a ciudadanos sobre equidad de género.	Reducir el índice de feminicidio y violencia contra la mujer.	184	Instituto de la Mujer del Estado de Morelos y la Instancia de Mujer del municipio

1.2.1. PATRULLA JUVENIL

Patrulla Juvenil es un programa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) que tiene como objetivo tener un acercamiento con los niños, adolescentes y jóvenes por medio de acondicionamiento físico, orden cerrado, rapel, defensa personal, platicas de Prevención del Delito, promoción de una vida saludable y cultura del autocuidado, con el fin de prevenir conductas delictivas y antisociales.

Los jóvenes adscritos a patrulla juvenil tienen la oportunidad de adquirir una formación integral basada en ética, valores, liderazgo y responsabilidad y con ello

apoyar a su comunidad.

En el año 2022, Patrulla Juvenil tiene la oportunidad de integrar un grupo de 37 cadetes conformado por niños y jóvenes que van desde los siete a los diecisiete años de edad, se estableció un acuerdo con la Comisión Estatal de Seguridad Pública consistente en apoyo de material para poder desarrollar cada una de las disciplinas, con todas las medidas de sanidad necesarias, resguardando su seguridad y salud, buscando condiciones necesarias en el desarrollo de cada una de sus actividades.



Entrenamiento de Patrulla Juvenil



Actividades con la sociedad de sobre platicas de diversos temas



Actividades de entrenamiento de Patrulla Juvenil

1.3. PROTECCIÓN CIVIL

Como bien sabemos, los fenómenos meteorológicos y los fenómenos naturales son impredecibles y por ende debemos estar siempre listos para atender cualquier situación de emergencia que se presente.

Es por ello que, en nuestro primer año de gestión, se dio continuidad al cumplimiento del Reglamento de Protección Civil Municipal, logrando con ello evitar posibles accidentes y tragedias, sin embargo, se aplicaron las medidas y sanciones correspondientes por no cumplir con la normatividad en las diferentes comunidades del municipio.

Protección Civil trabajo durante el año de 2022 en acciones transversales por medio de capacitaciones, talleres sobre contingencias y desastres naturales,

para saber cómo actuar y cómo salvaguardar la vida de las personas; manteniendo una relación estrecha con las diferentes áreas del municipio para poder realizar capacitaciones a escuelas y a la ciudadanía en general.

El “Programa Fuerza de Tarea Popocatépetl, agrupamiento Morelos”, informa sobre los protocolos de seguimiento en caso de emergencia y evacuación por cualquier contingencia del volcán Popocatépetl, da a conocer las diferentes rutas de evacuación, aplicando los protocolos existentes de seguridad y de protección civil en la ruta de evacuación No. 3 correspondiente al municipio de Ocuituco, la cual se presenta a continuación.



En el cuadro anexo podemos apreciar emergencias atendidas, demandas ciudadanas, verificaciones y notificaciones, así como operativos de seguridad en el año 2022 de gestión municipal.

SERVICIO	EMERGENCIAS											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Accidente automovilístico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Árbol colapsado	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	0	0
Árbol en riesgo	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Barda colapsada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Cables y postes caídos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Construcción en riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Corto circuito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derrumbe	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Drenaje en mal estado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Electrocutado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enjambre	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Fuga de gas LP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incendio casa habitación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incendio establecimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incendio terreno baldío	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Incendio vehículo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incendio Forestal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incendio Basurero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Olor a gas LP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo de seguridad	1	0	0	2	1	0	0	0	2	5	0	4
Poste colapsado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Poste en riesgo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Quema de basura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rama colapsada	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1	1	0
Rescate de persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recorridos en Comunidades	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	2	5
Seguimiento de emergencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Filtraciones de agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ramas en riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Toma clandestina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Olor a gasolina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Feria	0	1	0	0	2	0	0	0	0	1	2	2
Tronco seco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emergencia	2	0	4	0	0	0	2	0	3	3	2	5
Demandas ciudadanas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	1
Accidentes vehiculares	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	1
Simulacros	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0



Acciones de Protección de Civil en beneficio de todos





Acciones de Protección de Civil en beneficio de todos



1.4. UN MUNICIPIO CON JUSTICIA Y LEGALIDAD

En materia de legalidad y justicia, se ha trabajado en el 2022 con el firme propósito de defender los intereses del municipio y de sus habitantes, entre las tareas que le corresponden a la Dirección de Asuntos Jurídicos, es la de llevar a cabo la defensa de los intereses patrimoniales del Ayuntamiento, por lo que todas las actuaciones realizadas en el año 2022, estuvieron enfocadas en proteger los bienes municipales en beneficio de la ciudadanía.

Durante el 2022 esta administración la Dirección de Asuntos Jurídicos trabajó los procedimientos legales ante las autoridades jurisdiccionales, en materia civil, mercantil, penal, laboral y administrativa. Asuntos en los cuales se ha buscado salvaguardar el patrimonio del Ayuntamiento.

En relación con asuntos jurídicos del Municipio se ha llevado a cabo la revisión de más de **52** traslados de dominio y expedientes catastrales en beneficio de la comunidad Ocuiltequense, de igual manera la Dirección ha sido la encargada de apoyar a diversas áreas del Municipio en realizar el análisis de los actos jurídicos en los que interviene, con la finalidad de que estos se encuentren dentro del marco jurídico y respeten la legalidad, así como auxiliar a los servidores públicos y a la en cuanto a asesoría general se refiere.

En la Dirección de Asuntos Jurídicos se continuó trabajado para garantizar la actualización del orden normativo y el control de los inventarios del patrimonio municipal, así como en vigilar la correcta recaudación de los ingresos municipales y velar por un adecuado orden público y por el respeto de la cultura cívica del municipio.

Durante el 2022, se brindaron un total de **46** asesorías jurídicas relacionadas con hechos como divorcios, pensiones alimenticias, sucesorios, cambio de residencia, legalización y compraventa, escrituración y cesión de terrenos favoreciendo a familias Ocuiltequenses, se coadyuvo en la representación, asistencia y defensa de necesidades jurídicas de autoridades municipales como Ayudantes, Comisariados de Bienes Comunales y Comisariados Ejidales que requieran de las asesorías legales.

Se revisaron y firmaron importantes convenios de colaboración con diferentes instancias estatales y federales, como la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), con la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF ESTATAL).



Presa Linda Vista, Ocuituco.

EJE RECTOR 2

DESARROLLO SOCIAL TURÍSTICO Y CULTURAL

2.EJE RECTOR 2 (ER2): DESARROLLO SOCIAL TURÍSTICO Y CULTURAL

El H. Ayuntamiento de Ocuituco en nuestro primer año de administración se ha trabajado para asegurar la capacitación social y productiva para el desarrollo del autoempleo que garantice el incremento de la oferta agroturística, cultural y artesanal del municipio, tomando en cuenta para ello el embellecimiento y limpieza de la infraestructura urbana.

Se mantuvo en el año 2022, los Servicios Públicos de calidad de recolección de basura, ecología, alumbrado público y agua potable que garantizan el trabajo arduo buscando que la población tenga acceso a oportunidades de desarrollo social dignas, que cuente con servicios públicos de calidad.

Para lograr un desarrollo social adecuado en cada una de las comunidades. En el 2022 nos basamos en dos programas, un programa sectorial y un programa especial, denominados:

2.1 PROGRAMA SECTORIAL: Programa Ecoturístico y Cultural.

2.2 PROGRAMA ESPECIAL: Programa de Infraestructura Urbana.

En el nuestro primer año de esta administración se trabajó en contemplar todas las acciones en materia de obras públicas para la infraestructura urbana, alumbrado público y agua potable, considerados como servicios para el desarrollo social. Buscando que los servicios públicos y ecológicos operen de manera adecuada para mantener limpios y con una imagen urbana adecuada los espacios y las calles de todas las del municipio.



Kiosco de Ocuituco

2.1 PROGRAMA SECTORIAL: PROGRAMA ECOTURÍSTICO Y CULTURAL

El Programa Ecoturístico y Cultural de 2022 da continuidad al trabajo expresado en el Programa de Desarrollo Municipal vigente, con indicadores que nos permiten medir, evaluar y desarrollar las mejores condiciones para el municipio.

Primeramente, señalaremos que dentro de la administración se trabaja sobre lo que se refiere al Alumbrado Público, Recolección de Basura, Ecología y Abastecimiento de Agua Potable, elementos importantes para mantener un municipio limpio y con una imagen urbana deseable para el turismo local, regional, nacional e internacional.

En el 2022 se trabajó sobre desarrollo de competencias sociales para el autoempleo que permitan crear e identificar las posibilidades de aumento de la oferta turística y cultural del municipio de Ocuituco.

En esta administración municipal se da continuidad al trabajo sobre la imagen urbana del municipio, trabajando para lograr una infraestructura urbana de calidad y una imagen urbana adecuada para poder atraer el turismo local, regional, estatal y nacional, fundamentando el esfuerzo en el paisajismo de las localidades.

El programa especial denominado **“Programa de Infraestructura Urbana”**, manteniendo acciones de promoción de la oferta ecoturística y cultural para promoverlos a nivel nacional y estableciendo módulos turísticos de oferta y análisis; identificando previamente aquellos espacios, productos y artesanías que deban ser promovidos y reforzados en imagen y calidad, tanto del sector público, como del sector privado.



Cerro de Jumiltepec

2.1.1. ACCIONES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO – CULTURAL

Ocuituco posee una ubicación estratégica para el desarrollo de actividades turísticas que pueden ser el detonante para el desarrollo del municipio y con ello y la derrama económica para sectores significativos de la población.

Es por ello que uno de los enfoques es continuar generando condiciones propicias para lograr una derrama económica que se traduzca en un incremento en las ventas de los establecimientos del municipio, fomentar nuevas inversiones y generar nuevos empleos; de la mano con diferentes áreas del

Ayuntamiento, contemplando desde pequeños comerciantes y artesanos hasta negocios de mayor tamaño.

Así mismo, en el 2022 buscamos impulsar y contribuir al bienestar social y económico para una sociedad en desarrollo, respetando y realizando nuestras costumbres y tradiciones, propiciando el uso más eficiente del recurso económico destinado al sector turístico y cultural, aprovechando el potencial productivo de las diferentes comunidades y colonias del Municipio.



Feria del aguacate y pan artesanal, jumiltepec 2022

Dentro de las actividades para poder activar la economía local y tener una difusión local, regional, estatal se han realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	IMPACTO SOCIAL	SECTOR BENEFICIADO	OBJETIVO
Participación En La Fiesta Del Sol En Chalcatzingo, Jantetelco, Morelos.	Diferentes comunidades del municipio	Población en General	Dara conocer nuestras costumbres y tradiciones, así como nuestros productos con el fin de atraer el turismo en general.
Capacitación “CULTURA TURÍSTICA Y CALIDAD EN EL SERVICIO”	Diferentes comunidades del municipio	Población en General	Ofrecer herramientas a los locatarios del toso el municipio para ofrecer un mejor servicio a los turistas.
Caravana del día del niño	Diferentes comunidades del municipio	Población en General	Ofrecer un entorno de esparcimientos y diversión familiar a las familias de este municipio.
Caravana del día de la madre	Diferentes comunidades del municipio	Población en General	Ofrecer un entorno de esparcimientos y diversión familiar a las familias de este municipio.
Encendido de Globos de Cantoya	Diferentes comunidades del municipio y de sus alrededores	Población en General	Atraer el turismo con actividades nuevas y llamativas en un contexto familiar.
Caravana Navideña	Diferentes comunidades del municipio	Población en General	Llevar alegría con espíritu navideño a todas las comunidades.
Festival del aguacate y pan artesanal, jumiltepec 2022.	Diferentes comunidades del municipio y de sus alrededores	Población en General	Conservar las tradiciones que distinguen al municipio en sus áreas de oportunidad económicas turísticas.
Inauguración del Cerro Iluminado Jumiltepec 2022	Diferentes comunidades del municipio y de sus alrededores	Población en General	Tener un centro turístico en épocas Navideñas y así poder atraer el turismo local y estatal.



Actividades encaminadas a un desarrollo turístico del municipio



Mientras que en ámbito cultural como parte del desarrollo turístico - cultural podemos encontrar algunas de las actividades más sobresalientes del 2022, que a continuación se describen.

ACTIVIDADES	IMPACTO SOCIAL	SECTOR BENEFICIADO	OBJETIVO
Exposición del “árbol que habla” gestión con Secretaría de Cultura Federal	En todo el municipio de Ocuituco.	Niños de 5 a 15 años y público en general	Lograr un espacio cultural familiar abierto a todas las comunidades del municipio.
Exposición sueños en piedra del maestro Eleuterio Hernández Porcayo	En todo el municipio de Ocuituco.	Público en general	Fomentar y mantener las actividades artísticas como medio de expresión, para los Ocuituquenses.
Exposición permanente “Ocuituco Prehispánico.	En todo el municipio de Ocuituco.	Público en general	Cuidar y difundir las raíces de los Ocuituquenses, por medio de las piezas arqueológicas y piezas de la cultura xochimilca.
Exposición de bonsáis y talleres, en cuidado del medio ambiente, como hacer tu Bonsáis, elaboración de macetas con productos reciclados.	Diferentes comunidades del municipio.	Público en general	Tiene como finalidad aprender mediante espacios de difusión como exposiciones permanentes.
Talleres de los semilleros creativos	Diferentes comunidades del municipio	Niños entre 6 y 15 años	Fomentar y mantener las actividades artísticas como medio de expresión, en los niños Ocuituquenses.
Taller de Arte Plásticas	Diferentes comunidades del municipio	Niños de 6 a 15 años	Desarrollar habilidades artísticas con libertad de expresión.
Taller de Alebrijes	Cabecera municipal	Población en general	Tener un centro turístico en épocas Navideñas y así poder atraer el turismo local y estatal.
Taller de Ballet inauguración estatal “Bajo la sombra de amate”	Diferentes comunidades del municipio y de sus alrededores	niños de 03 a 15 años	Con la finalidad de que por medio de la cultura se desarrollen habilidades como la psicomotricidad, además de tener una mejor postura, ayuda a la elasticidad, flexibilidad de ligamentos y articulación, crean a niñas más seguras de sí mismas y empáticas.
Taller de teatro	Diferentes comunidades del municipio y de sus alrededores	niños de 08 a 15 años y adolescentes de 16 a 25 años	Desarrollar habilidades artísticas a los niños y jóvenes del municipio.

Taller de guitarra	Diferentes comunidades del municipio de Ocuituco	niños de 8 a 15 años y jóvenes de 16 a 22 años	Se beneficio a 35 alumnos desarrollando habilidades en música, mejora coordinación, concentración, mayor seguridad de sí mismos y a su vez niños más felices y empáticos.
Función de cine en Ocoخالtepec Cine Planeta	habitantes de la comunidad de Ocoخالtepec	Público en general	Con esta función se fortalecen los lazos familiares y coadyuva a la reconstrucción del tejido social.
Función de cine en Jumiltepec, Ocuituco, Metepec	Poblado de Jumiltepec	Público en general	Con esta función se fortalecen los lazos familiares y coadyuva a la reconstrucción del tejido social.
Jornada Cultural Humanos Creativos en Ocoخالtepec	Poblado de Ocoخالtepec	niños de 3 a 15 años de edad	Promover la cultura y coadyuvar a la reconstrucción del tejido social.
Jornada Cultural en prevención del embarazo Museo y Centro cultural de Ocuituco	Diferentes comunidades del municipio de Ocuituco	Jóvenes de 12 a 18 años	Promover la cultura de prevención.
Visita al museo Soumaya de CDMX y Encuentro Nacional tengo un Sueño en el Auditorio Nacional	Alumnos y padres de familia del taller de semillero creativo Ocuituco y Metepec.	Público en general	Los alumnos y padres de familia visitaron el Museo Soumaya con el objetivo de que aprendieran por medio de exposiciones fijas, permanentes, temporales e itinerantes que presenta dicho museo.
Festival Del plan de Ayala, Aguacate y Pan Artesanal Jumiltepec 2022 e inauguración del cerro iluminado Jumiltepec 2022	municipio de Ocuituco, diferentes municipios del estado de Morelos, así como también estados vecinos	Público en general	Espacio cultural familiar, que promueve las tradiciones y coadyuva a la reconstrucción del tejido social.
Desfile del Natalicio de José María Morelos y Pavón	Diferentes comunidades del municipio de Ocuituco.	Público en general	Espacio de promoción de las tradiciones del municipio y que coadyuva a la reconstrucción del tejido social.
Participación de Cocineras tradicionales en las pilas en Jonacatepec	Diferentes municipios del estado de Morelos.	Público en general	Espacio de promoción de las tradiciones y coadyuva a la reconstrucción del tejido social.
Festejo del día del maestro	Maestros de todas las escuelas de los diferentes medios.	Maestros adscritos a escuelas en el municipio de Ocuituco.	Agradecer a los maestros por su trabajo y dedicación a los alumnos de diferentes escuelas en el municipio de Ocuituco.
Festejo del día del niño y del día de la madre en las ocho comunidades	Todas las comunidades del municipio de Ocuituco	niños de 0 a 14 años y mamás de todo el municipio	Festejar a todos los niños, niñas y madres de familia de las diferentes comunidades.
Taller de Pintura	Diferentes comunidades del municipio	Niños de 15 años en adelante	Aprender teoría y práctica básica para la creación de dibujo; a sensibilizarse a partir de la práctica, estimulando los sentidos.



Jornadas culturales y talleres de prevención



Encuentro Nacional Saberes Locales



Encuentro Nacional Saberes Locales



Desfile en Conmemoración del Natalicio de José Morelos y Pavón



Encuentro estatal de cultura



Taller de ballet

2.1.2. CERRO ILUMINADO Y CARAVANA NAVIDEÑA

Por cuarto año consecutivo y con el apoyo de la actual administración, fue posible la realización **“Cerro Iluminado y Caravana Navideña”**

El Cerro Iluminado engalana las fiestas navideñas del 2022, con una proyección nacional turística importante a nivel nacional con gama de colores, temáticas y sorpresas únicas, el cerro iluminado en la comunidad de Jumiltepec actualmente es considerado como uno de los atractivos de luces más grandes del país, en el 2022 la comunidad de Jumiltepec se logra colocar con el cerro iluminado como espacio de convivencia sana y familiar que

logra un desarrollo económico de la región y la localidad.

Para lograr el colorido y la magia de este atractivo se utilizó más de **3800** series de diferentes colores, **4200 diferentes figuras e** iluminación laser en algunas zonas, que lograron que los visitantes al municipio de Ocuituco se sintieran en un ambiente seguro que invita por si solo a que regresen en los próximos años, es por ello que a continuación se muestran algunos de los trabajos que se realizaron en el cerro iluminado.



Decoración del cerro iluminado



Decoración del cerro iluminado





Decoración del cerro iluminado



2.2 PROGRAMA ESPECIAL: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA.

El programa de Infraestructura urbana contempla un aspecto importante para la ciudadanía, coadyuvando al cumplimiento de las expectativas y necesidades de la sociedad Ocuituquense.

La infraestructura urbana, en el 2022 se continuó realizando un trabajo de calidad y de forma constante, siendo un punto medular en el desarrollo turístico del municipio, en el 2022 se trabajó en el **Programa de Infraestructura Urbana**, el cual no sólo se trata de construcción, sino también de mantenimiento preventivo, paisajismo e iluminación visual, fortaleciendo una adecuada imagen que refleje el progreso de la ciudadanía y por ello continuar con el compromiso de los Ocuituquenses gestionando los recursos necesarios y convocando a los ciudadanos para que juntos mantengamos una ciudad limpia y cuidada, lo

que significa que también los ciudadanos están dispuestos a trabajar con responsabilidad por el bienestar del municipio. Es por ello que este apartado lo hemos dividido de la siguiente forma:

- 2.2.1 Servicios Públicos: Infraestructura Urbana**
- 2.2.2 Alumbrado Público**
- 2.2.3 Municipio Limpio y Responsable**
- 2.2.4 Ecología y**
- 2.2.5 Agua Potable**
- 2.2.6 Desarrollo Urbano y Obras Pública**



Servicios Públicos Municipales

2.2.1 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En Ocuituco se ha procurado un trabajo constante a servicio de la ciudadanía, en el 2022 se tuvo un aumento en el apoyo otorgado al mercado municipal, el cual tiene su mayor afluencia los días sábados, dando los servicios de aseo, limpieza y recolección de la basura que se genera.

El mantenimiento que se presta en los panteones municipales es periódico y de manera programada, para poder cubrir todas las necesidades de limpieza

necesarias para los ciudadanos.

A continuación, se describe por comunidad la infraestructura urbana con la que cuenta el municipio y brinda atención.

LOCALIDAD: OCUITUCO

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	3
PRIMARIA	1
SECUNDARIA	1
BACHILLERATO	1
CENTRO DE SALUD	1
MERCADO	1
PANTEÓN	1
CANCHA DE FUTBOL	2
CANCHA DE BASQUETBOL	3
IGLESIAS O CAPILLAS	4
AUDITORIO	1
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	1 COMPARTIDA CON LA COLONIA
HOSPITAL	1
SITIOS DE TAXI	5
RUTA	1
EMPACADORAS PROCESADORAS DE PRODUCTOS DE LA REGIÓN	5
RED ELÉCTRICA	95%
RED DE AGUA POTABLE	95%
DRENAJE	70%
PAVIMENTACIÓN	60%
HOTELES	3
RESTAURANTS Y/O FONDAS	6

LOCALIDAD: METEPEC

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	1
PRIMARIA	1 DOBLE TURNO
SECUNDARIA	1 TELESECUNDARIA
BACHILLERATO	0
CASA DE SALUD	1
MERCADO	0
PANTEÓN	2
CANCHA DE FUTBOL	1
CANCHA DE BASQUETBOL	1
IGLESIAS O CAPILLAS	1
AUDITORIO	0
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	0
PLANTA PURIFICADORA DE AGUA	0
HOSPITAL	0
SITIOS DE TAXI	1
RUTA	1
EMPACADORAS PROCESADORAS DE PRODUCTOS DE LA REGIÓN	0
RED ELÉCTRICA	95%
RED DE AGUA POTABLE	80%
DRENAJE	70%
PAVIMENTACIÓN	25%
HOTELES	0
RESTAURANTS Y/O FONDAS	0
AYUDANTÍA	SI
PRESA MAHOMA	1

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	1
PRIMARIA	1
BACHILLERATO	1 COMPARTIDA CON CABECERA
PANTEÓN	1
CANCHA DE FUTBOL	1
CANCHA DE BASQUETBOL	1
IGLESIAS O CAPILLAS	1
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	1 COMPARTIDA CON CABECERA
PLANTA PURIFICADORA DE AGUA	1 COMPARTIDA CON CABECERA
SITIOS DE TAXI	2
RUTA	1
RED ELÉCTRICA	95%
RED DE AGUA POTABLE	95%
DRENAJE	80%
PAVIMENTACIÓN	30%
HOTELES	1
RESTAURANTS Y/O FONDAS	2
AYUDANTÍA	SI
PRESA LINDA VISTA	1

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	1
PRIMARIA	1
PANTEÓN	1
CANCHA DE FUTBOL	1
CANCHA DE BASQUETBOL	1
IGLESIAS O CAPILLAS	1
SITIOS DE TAXI	1
RUTA	1
RED ELÉCTRICA	95%
RED DE AGUA POTABLE	70%
DRENAJE	20%
PAVIMENTACIÓN	40%
AYUDANTÍA	SI



Servicios Públicos Municipales

LOCALIDAD: SAN MIGUEL HUEPALCALCO

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	1
PRIMARIA	1
SECUNDARIA	1 TELESECUNDARIA
MERCADO	1
PANTEÓN	2
CANCHA DE FUTBOL	1
CANCHA DE BASQUETBOL	1
IGLESIAS O CAPILLAS	1
SITIOS DE TAXI	1
RUTA	1
EMPACADORAS PROCESADORAS DE PRODUCTOS DE LA REGIÓN	1
RED ELÉCTRICA	80%
RED DE AGUA POTABLE	80%
DRENAJE	50%
PAVIMENTACIÓN	50%
AYUDANTÍA	SI

LOCALIDAD: JUMILTEPEC

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	2
PRIMARIA	2
SECUNDARIA	1
BACHILLERATO	1
CENTRO DE SALUD	1
MERCADO	1
PANTEÓN	2
CANCHA DE FUTBOL	2
CANCHA DE BASQUETBOL	2
IGLESIAS O CAPILLAS	2
SITIOS DE TAXI	2
RUTA	1
RED ELÉCTRICA	85%
RED DE AGUA POTABLE	70%
DRENAJE	50%
PAVIMENTACIÓN	70%
RESTAURANTS Y/O FONDAS	2
AYUDANTÍA	SI

LOCALIDAD: OCOXALTEPEC

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	1
PRIMARIA	1
SECUNDARIA	1 TELESECUNDARIA
CENTRO DE SALUD	1
PANTEÓN	1
CANCHA DE FUTBOL	1
CANCHA DE BASQUETBOL	1
IGLESIAS O CAPILLAS	1
SITIOS DE TAXI	1
RUTA	1
RED ELÉCTRICA	80%
RED DE AGUA POTABLE	50%
DRENAJE	50%
PAVIMENTACIÓN	70%
AYUDANTÍA	SI

LOCALIDAD: HUECAHUAXCO

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
PRESCOLAR	2
PRIMARIA	2
SECUNDARIA	1 TELESECUNDARIA
CENTRO DE SALUD	1
MERCADO	1
PANTEÓN	1
CANCHA DE FUTBOL	2
CANCHA DE BASQUETBOL	1
IGLESIAS O CAPILLAS	1
SITIOS DE TAXI	3
RUTA	1
RED ELÉCTRICA	85%
RED DE AGUA POTABLE	75%
DRENAJE	55%
PAVIMENTACIÓN	60%
AYUDANTÍA	SI

2.2.2 ALUMBRADO PÚBLICO

Una de las principales prioridades de trabajo en el 2022 es mantener en buen estado el alumbrado Público de todo el municipio, con el propósito de brindar mayor seguridad a todos los ciudadanos y visitantes, trabajando

para dar un servicio eficiente y oportuno en lo relativo al alumbrado público.

A continuación, se expresa algunas de las acciones en las diferentes comunidades del municipio en el año 2022.

CONCEPTO	ACCIÓN
Mantenimiento de Luminarias	861
Cambio de focos por foco led de 36W	458
Mantenimiento de Postes	2
Mantenimiento de Unidades Deportivas	3
Luminaria Nueva	500
Postes nuevos	32
Atención a Panteones	1

Cambio de luminarias en diferentes comunidades del municipio



2.2.3 MUNICIPIO LIMPIO Y RESPONSABLE

El saneamiento urbano de nuestro municipio en el año 2022 se mantuvo de forma constante y de calidad, implementando acciones como el barrido manual de avenidas, accesos principales al municipio y a cada una de las comunidades, calles, paraderos, plazas centrales en la Cabecera y en las diferentes comunidades del municipio.

El servicio de recolección de basura domiciliar, en el año 2022 de trabajo tuvo cobertura de **26** rutas en los diferentes barrios y comunidades del municipio, realizando recorridos por semana en los diferentes mercados, panteones municipales, en los diferentes contenedores ubicados en diferentes puntos, así

como en el primer cuadro del municipio, en el caso de las escuelas y centros de salud se realiza de forma diaria la recolección de basura.

Los esfuerzos se han mantenido en el tema de descacharrización en cada una de las comunidades del municipio en coordinación con Ayudantes Municipales, con diferentes instancias del Ayuntamiento, aunado al trabajo continuo de la ciudadanía contribuyendo a evitar diferentes focos de infección y enfermedades.



Equipo de saneamiento urbano, cercano a la ciudadanía dedicado a mantener limpio nuestro municipio

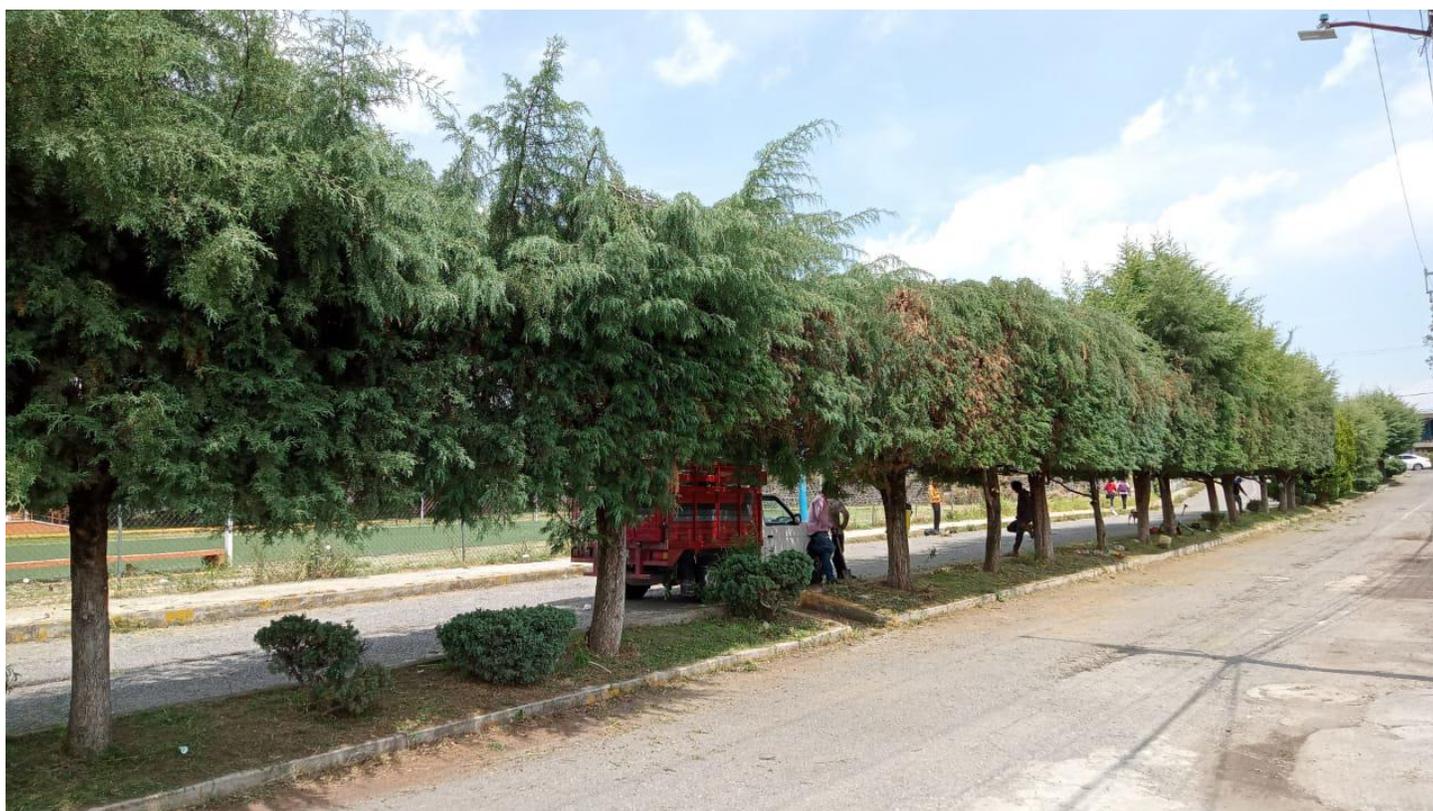
2.2.4 ECOLOGÍA

Una de las acciones más importantes de esta administración en el 2022, son encaminadas a una Ecología viable en cada una de las comunidades del municipio, coadyuvando al restablecimiento y mantenimiento de las áreas naturales del municipio.

En esta administración dentro de la Dirección de Ecología municipal, se han otorgado autorizaciones para realizar podas, banqueos (reubicación) y retiros

de diferentes especies arbóreas o arbustivas ubicadas dentro del municipio.

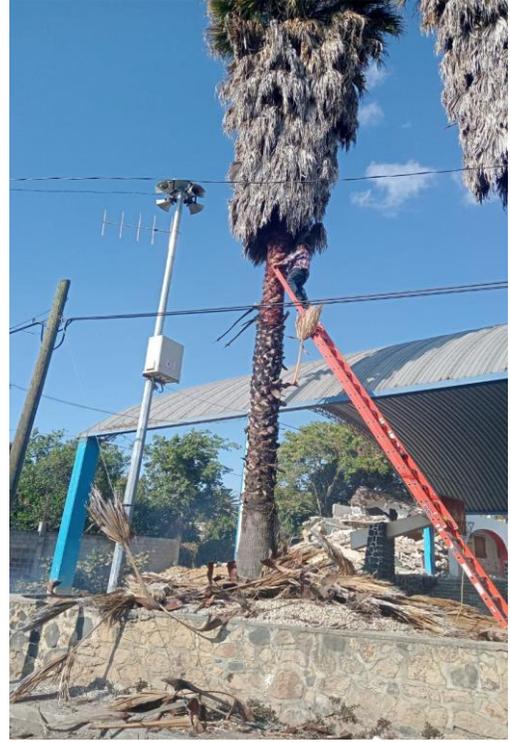
Con el fin de disminuir el impacto ambiental causado por el desarrollo urbano se han llevado a cabo restituciones arbóreas con fundamento y cumplimiento a la normatividad existente trabajando de forma coordinada con diferentes áreas del Ayuntamiento.



Acciones de Ecología en el municipio, correspondientes a tala de árboles y deshierbe.

A continuación de manera resumida se expresa las acciones generadas en el año 2022, con el compromiso de continuar trabajando para embellecer nuestro municipio.

SERVICIO	MES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Campañas de descacharrización en los panteones del municipio	0	0	0	0	5	0	0	0	0	6	0	0
Programa anual de reforestación (no. De pantas)	0	0	300	0	0	0	0	0	200	0	0	0
Podas estáticas	0	1	0	2	0	1	0	0	0	0	3	0
Tala mayor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deshierbe	0	3	8	5	4	8	2	1	1	3	3	8
Mantenimiento en jardinerías	0	0	1	0	2	0	0	0	3	0	3	3
Plantas y árboles colocados	0	0	300	0	0	0	0	0	200	0	0	0
Capacitaciones para personal del Ayuntamiento	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Pláticas sobre la importancia de un entorno verde y sustentable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocación de tierra y composta en m ³	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocación de desecho vegetal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicitud de ciudadanos	0	2	12	15	8	19	13	5	17	9	12	5



Acciones de Ecología en el municipio, correspondientes a mantenimiento de áreas verdes y deshierbe.



2.2.5 EL AGUA, UN RECURSO INDISPENSABLE PARA TODOS

En el municipio de Ocuiluco la Dirección de Agua Potable y Saneamiento, tiene como objetivo la planeación, construcción, rehabilitación, mejoramiento de los sistemas de captación y conservación de agua, potabilización, conducción, almacenamiento y distribución de agua, así como el tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal, además de realizar la parte administrativa y los trámites para cobros del servicio.

Administrativamente se aplicó un programa de descuentos en todo el año 2022, en apoyo a la tercera edad, logrando la cantidad recaudada en apoyo a la población adulta mayor la cantidad de **\$23,715.80** (veintitrés setecientos quince pesos, con ochenta centavos 00/100 m/n-).

En coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Morelos se realizó un operativo de saneamiento básico, y supervisión de la calidad del agua en las diferentes comunidades de Ocoxltepec, con la finalidad de dar a conocer la importancia de la higiene en los hogares, así como la importancia de la desinfección del agua,

teniendo la tranquilidad de la calidad del servicio potable.

Dentro de la gestión municipal del 2022, se realizó la solicitud ante la Comisión Estatal de Agua, de hipoclorito de calcio y de equipos dosificadores para realizar la cloración del agua como lo marca la norma de salud, en todo el municipio, consiguiéndose la cantidad de 1350 kg de hipoclorito de calcio, 3 equipos dosificadores de cloro, por parte del programa Agua Limpia Emergente 2022.

Dando un servicio de calidad a la ciudadanía, se realizó limpieza y desazolve de rejillas de los manantiales que abastecen a planta potabilizadora, se realizó destapes de ollas de drenaje, así como mantenimiento en diferentes comunidades del pueblo y de las escuelas de cada comunidad.

Se realizaron 15 válvulas 5 de 4 pulgadas y 3 de 6 pulgadas, así como varias reparaciones de fugas en la cabecera municipal y colonia 5 de mayo, se desazolvaron y destaparon dos ollas de vista de drenaje.

Trabajando para los Ocuilucenses en una mejor calidad de servicio de agua.



Se realizó mantenimiento general a la Planta Potabilizadora en 3 ocasiones durante el año 2022, mantenimiento en el depósito clarificador y filtros, realizando durante las 2022 faenas en el acceso a las galerías de las barrancas.

El trabajo de la Dirección y el Ayuntamiento se logró firmar el Convenio 2022 para la Operación conjunta de la Planta Tratadora de Aguas Residuales con la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) y el Ayuntamiento, operando de manera normal durante todo el año la Planta Tratadora de Aguas Residuales, realizando mantenimientos preventivos-correctivos a los diferentes equipos por parte del área de mantenimiento de la CEAGUA.

Gran parte del desarrollo de la Dirección es mediante el esfuerzo y trabajo arduo del personal adscrito al área, es por ello que se capacitó a los operadores de manera constante por parte del personal técnico de la Comisión Estatal del Agua.

La administración municipal 2022 comprometida con la ciudadanía mediante la Dirección de Agua Potable y Saneamiento se realizaron diferentes tipos de mantenimiento para poder tener un servicio constante y de calidad, como lo es, el mantenimiento preventivo-

correctivo a los equipos arrancadores del pozo la Víbora, cambio de motobomba de 75 caballos de fuerza con 8 años de antigüedad se reemplaza por una nueva y de mejor calidad.

Con el compromiso de la administración municipal en el primer año de gestión de la administración 2022 – 2024 se realizó un diagnóstico electro-hidráulico para determinar cómo opera el rebombeo y que problemas presentaba, logrando determinar con exactitud las fallas y corregirlas.

En Ocuituco hemos redoblado esfuerzos para que los Ocuituquenses puedan tener acceso a este derecho fundamental. a través de distintas acciones, nuestra meta sigue siendo alcanzar el abasto necesario, garantizar la calidad del agua y responder a las urgencias de la ciudadanía; no ha sido un reto sencillo, sin embargo, gracias al apoyo de los ciudadanos hemos logrado resultados importantes. aún falta mucho por hacer y esta administración continuará mejorando los esfuerzos en este tema.



Trabajos de mantenimiento en diferentes comunidades del municipio





Trabajos de mantenimiento en diferentes comunidades del municipio

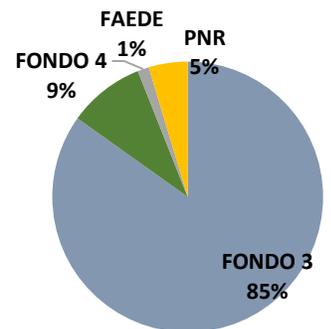
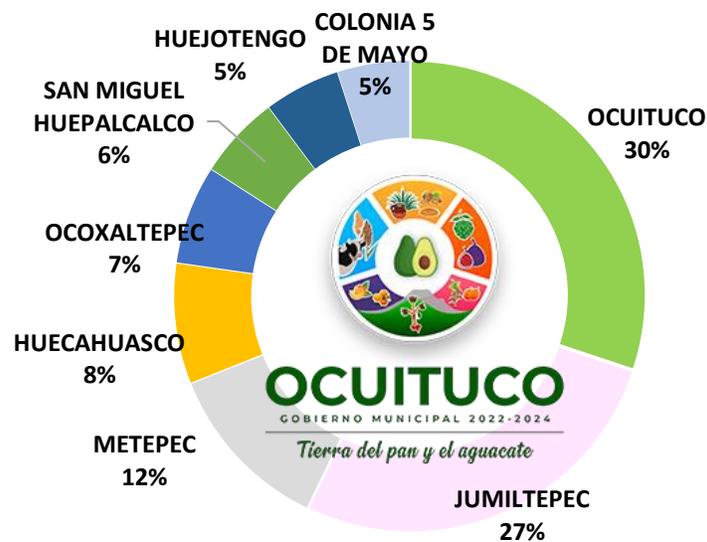


2.2.6 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

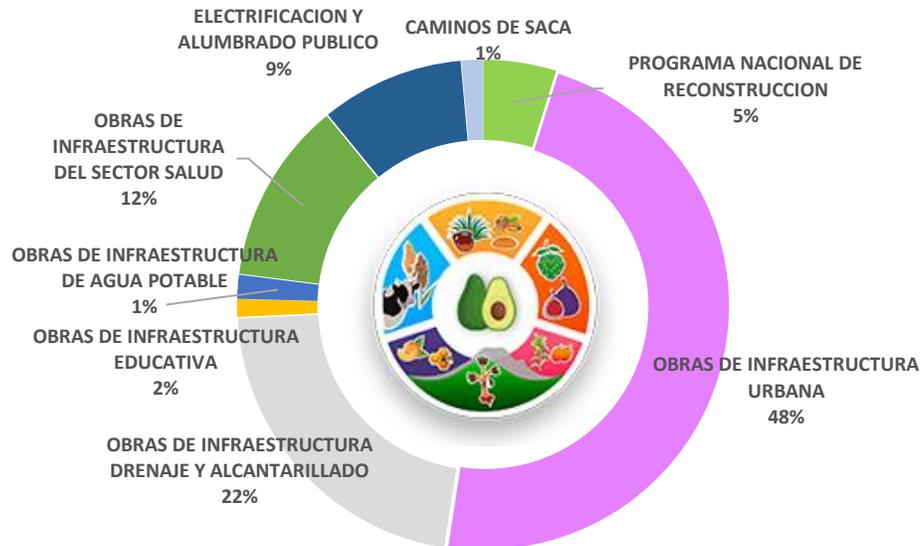
En el año 2022 se desarrollaron actividades que coadyuvaron en las diferentes necesidades de los Ocuituquenses, es por ello que se desarrollaron acciones que enmarcaron el desarrollo viable del municipio, como lo es dentro de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales Del Distrito Federal (FISM DF), Fondo Para El Fortalecimiento De Los

Municipios FORTAMUN Fondo 4, Fondo de Aportación Estatal para el Desarrollo Económico (FAEDE) y Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) del año fiscal 2022. La pretensión del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas referente a la administración de recursos aplicados en el año fiscal 2022.

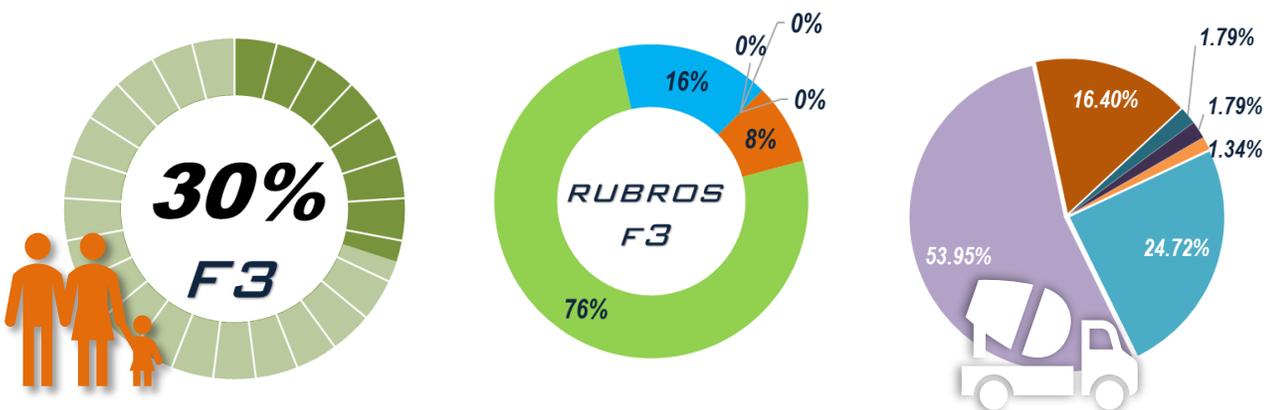
A. Porcentaje de obras ejecutadas por localidad con recursos del FISMDF, FORTAMUN, FAEDE Y PNR del ejercicio presupuestal 2022.

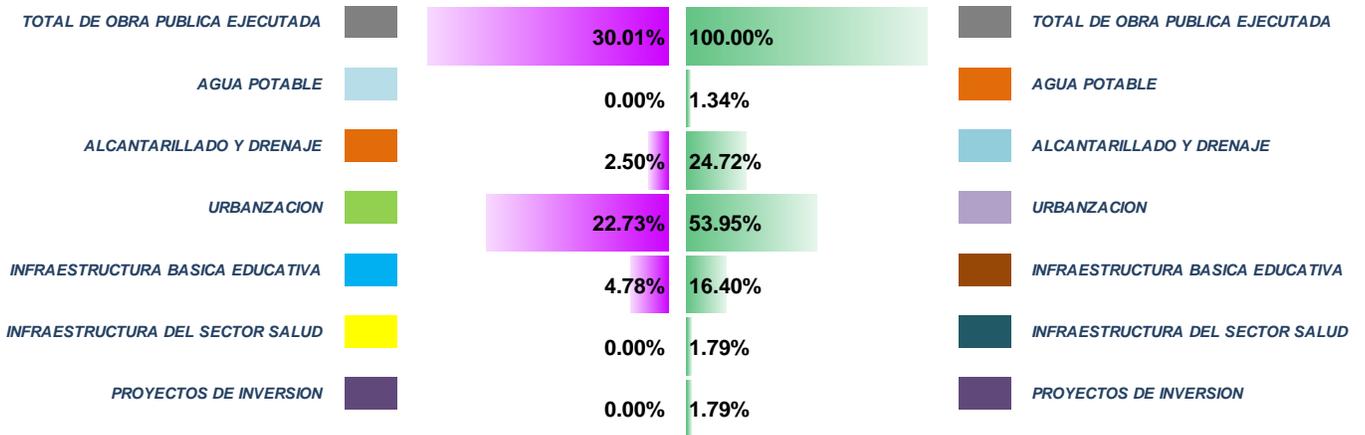


1. Porcentaje de rubros de obra ejecutados con recursos del FISMDF, FORTAMUN, FAEDE Y PNR del ejercicio presupuestal 2022.



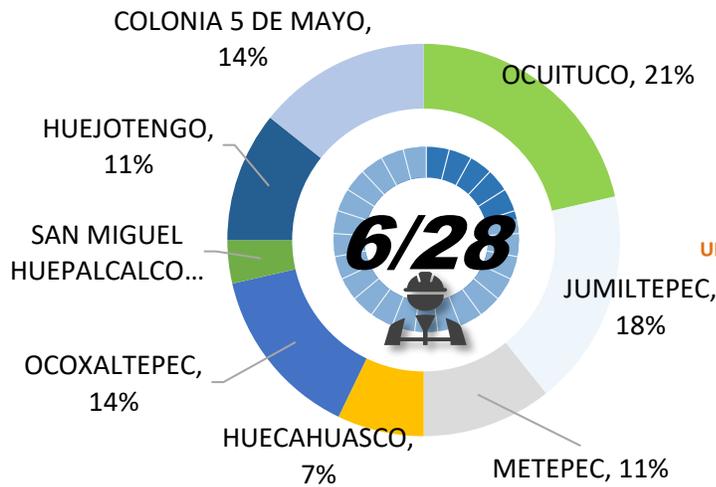
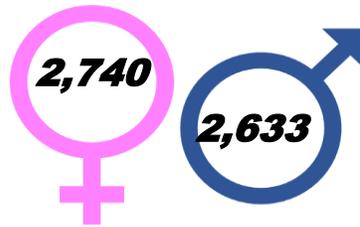
2. Aplicación del Fondo 3 en la localidad de Ocuituco, ejercicio 2022



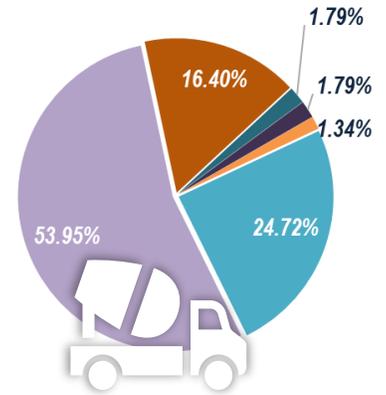
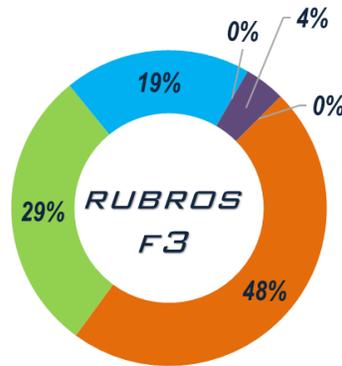
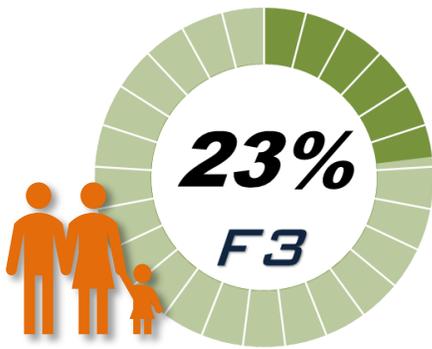


2.1. Población beneficiada

2.86 Hab/Viv.

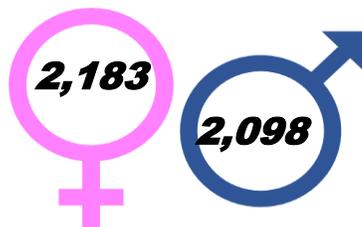


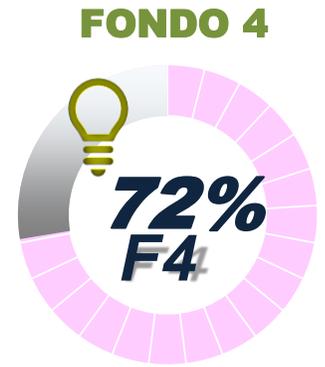
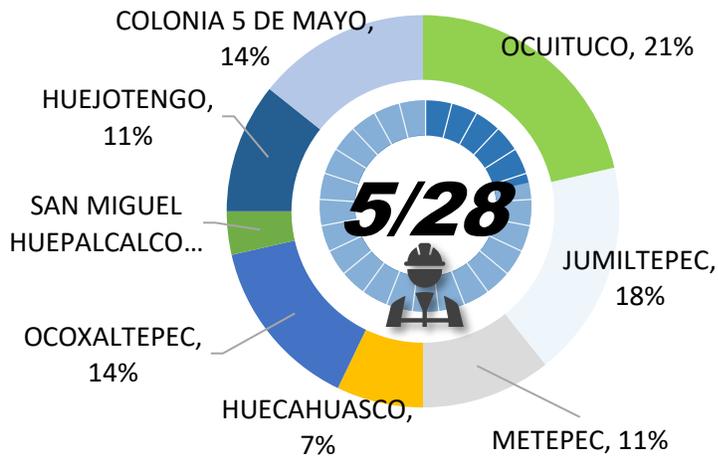
3. Aplicación del Fondo 3 en la localidad de Jumiltepec, ejercicio 2022.



3.1. Población beneficiada

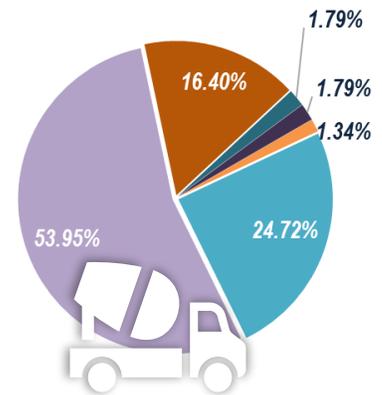
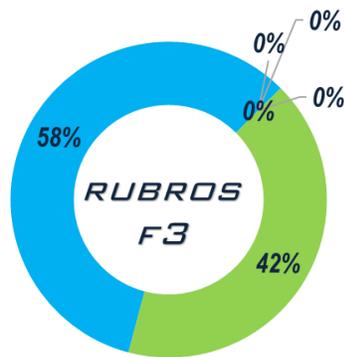
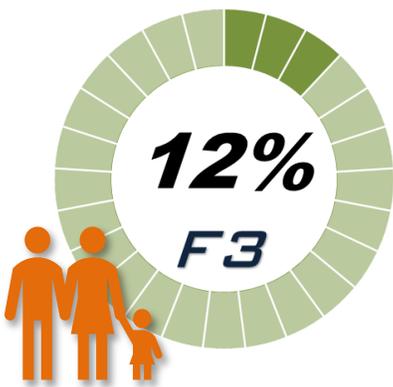
2.77 Hab/Viv.





FORTAMUN 2022

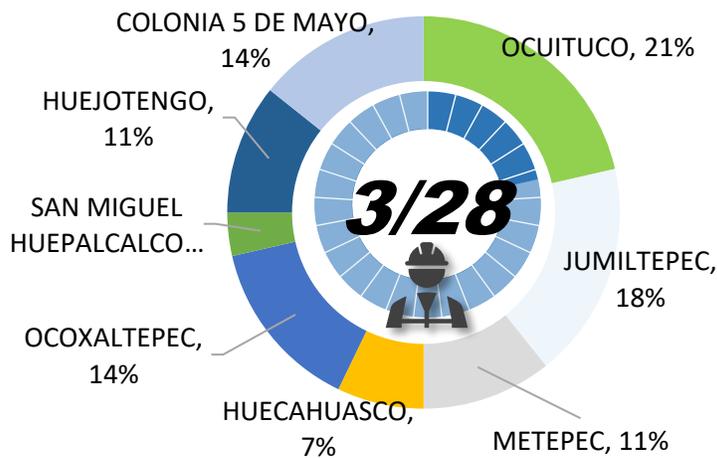
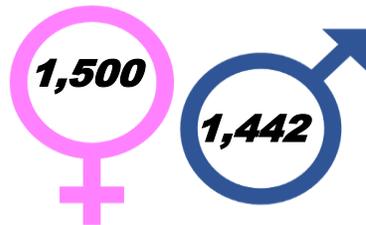
4. Aplicación del fondo 3 en la localidad de Metepec, ejercicio 2022.





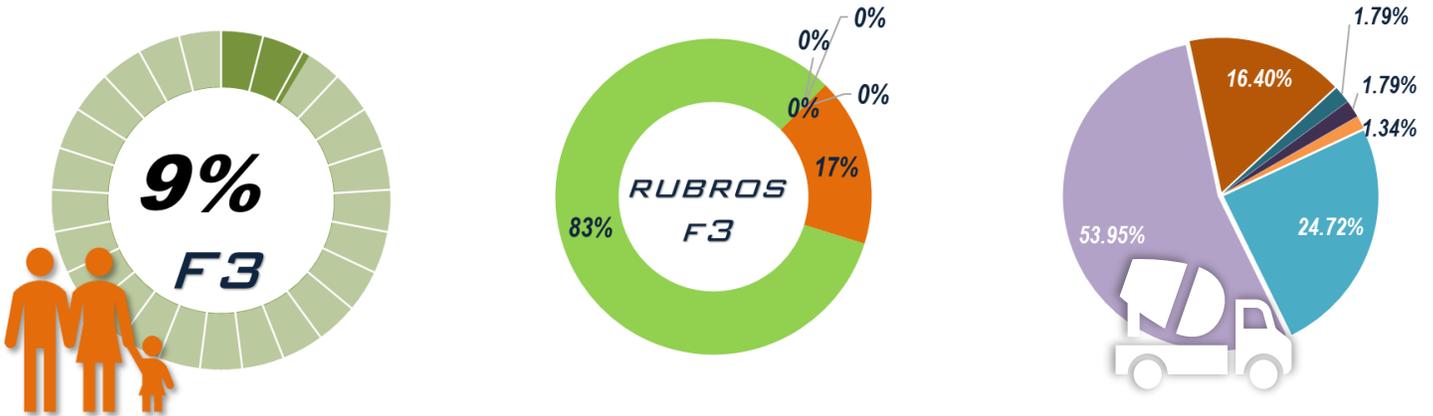
4.1. Población beneficiada

3.29 Hab/Viv.



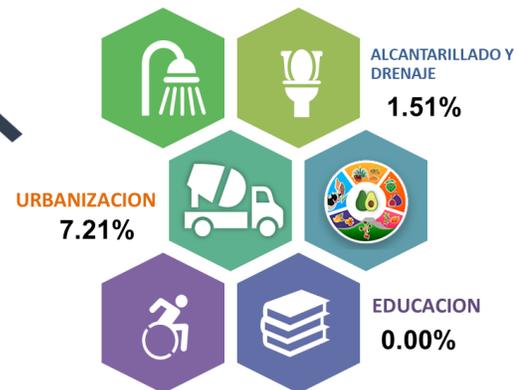
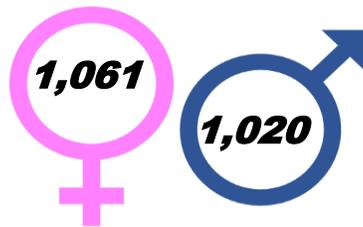
FORTAMUN 2022

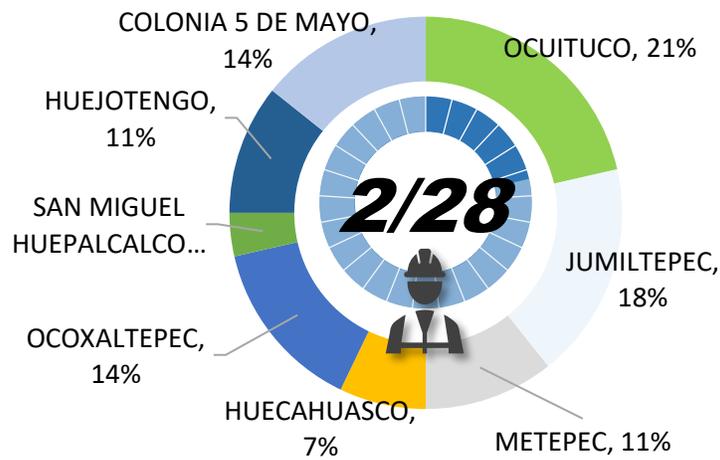
5. APLICACION DEL FONDO 3 EN LA LOCALIDAD DE HUECAHUASCO, EJERCICIO 2022



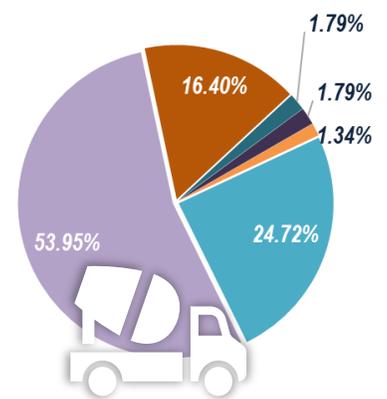
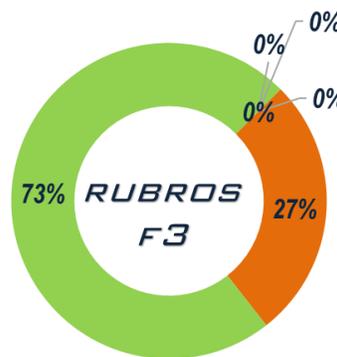
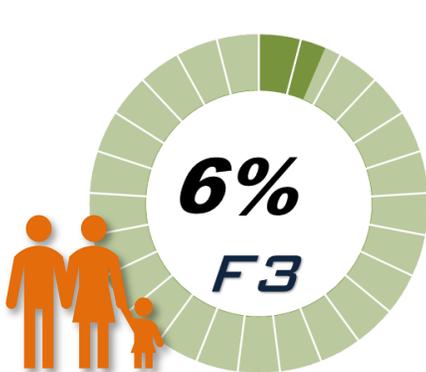
5.1. Población beneficiada

3.06 Hab/Viv.





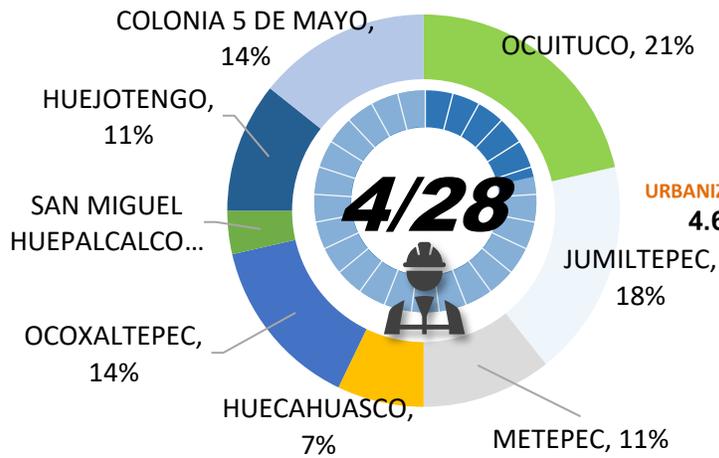
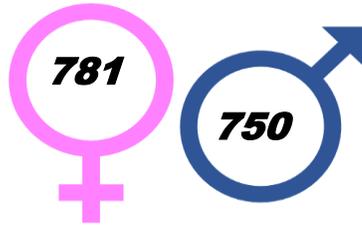
6. Aplicación del FONDO 3 en la localidad de Ocoxaltepec, ejercicio 2022



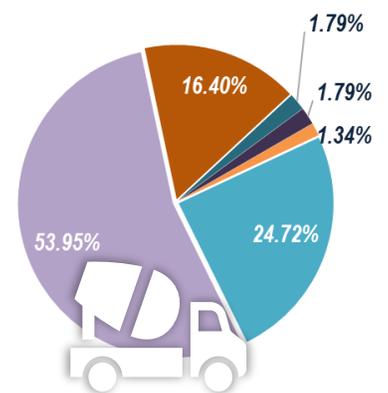
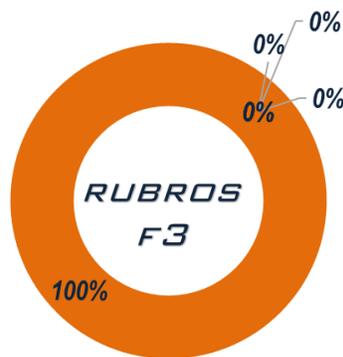
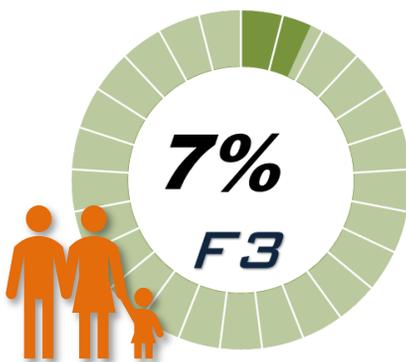
Categoría	Porcentaje	Categoría	Porcentaje
TOTAL DE OBRA PUBLICA EJECUTADA	6.41%	TOTAL DE OBRA PUBLICA EJECUTADA	100.00%
AGUA POTABLE	0.00%	AGUA POTABLE	1.34%
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	1.73%	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	24.72%
URBANACION	4.69%	URBANACION	53.95%
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	0.00%	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	16.40%
INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD	0.00%	INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD	1.79%
PROYECTOS DE INVERSION	0.00%	PROYECTOS DE INVERSION	1.79%

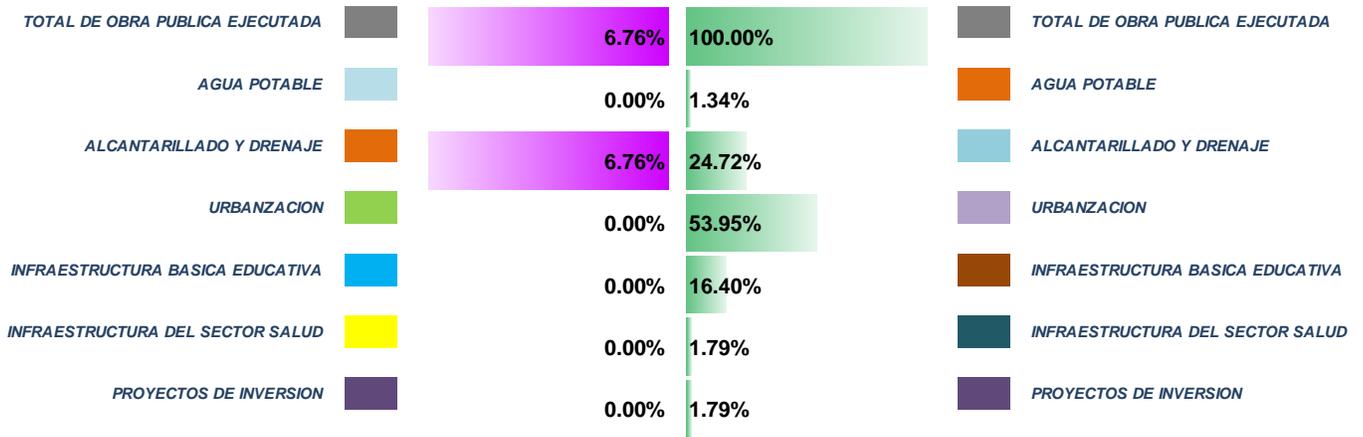
6.1. Población beneficiada

2.78 Hab/Viv.



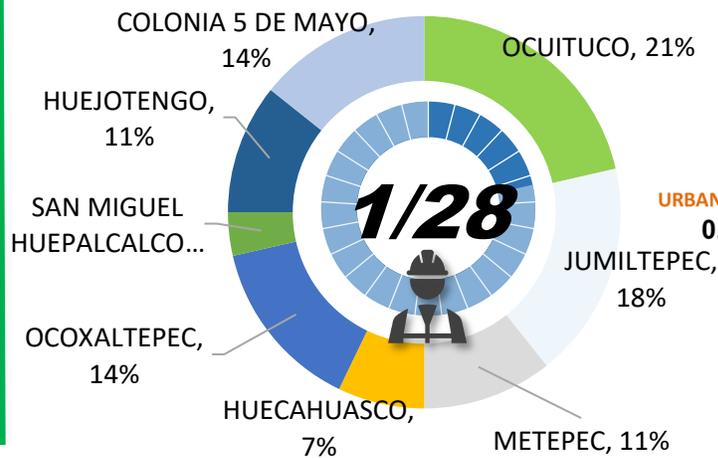
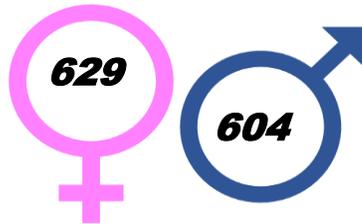
7. Aplicación del fondo 3 en la localidad de San Miguel Huepalcalco, ejercicio 2022



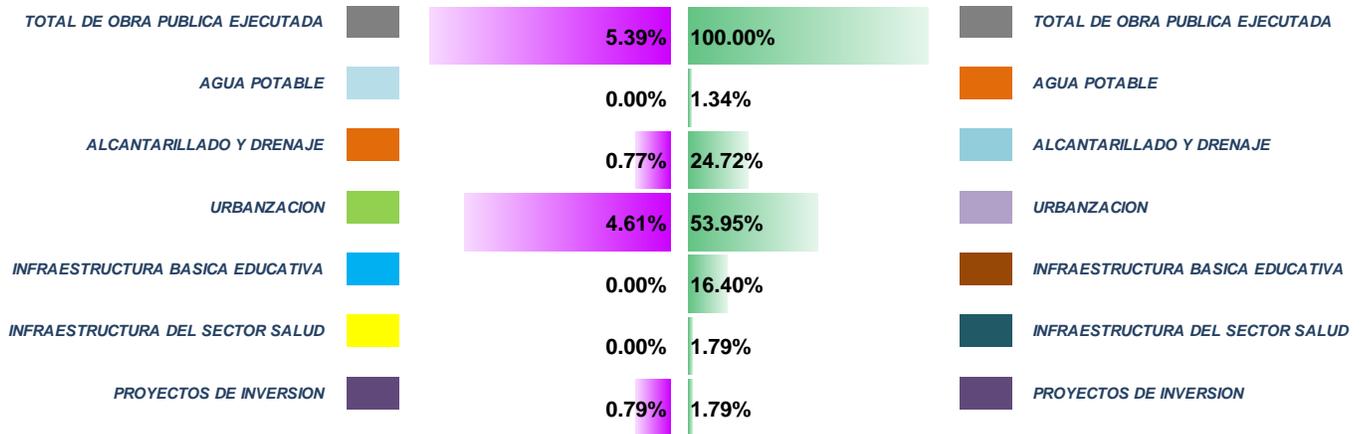
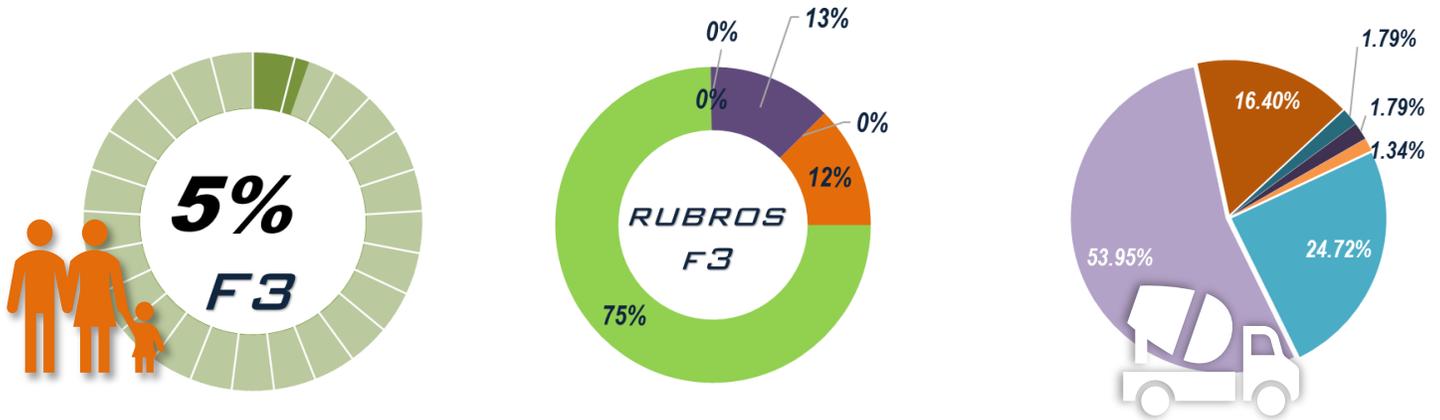


7.1. Población beneficiada

3.25 Hab/Viv.

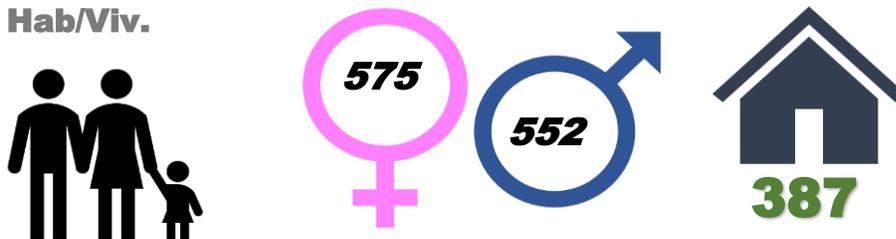


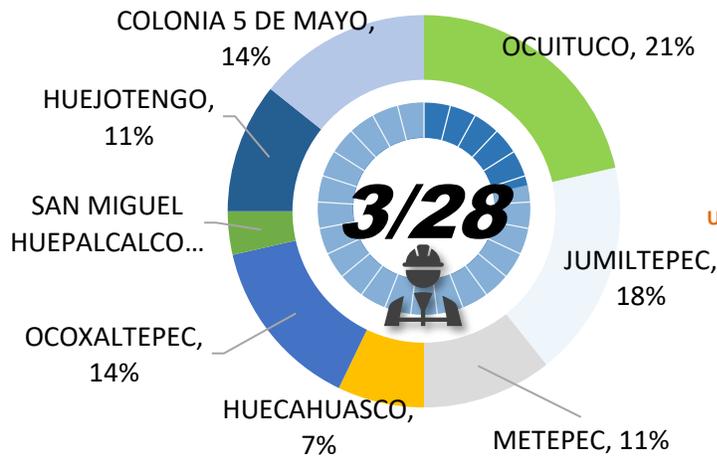
8. Aplicación del fondo 3 en la localidad de Huejotengo, ejercicio 2022.



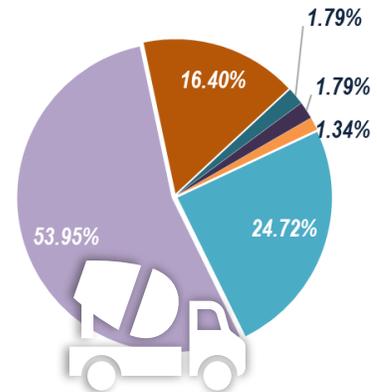
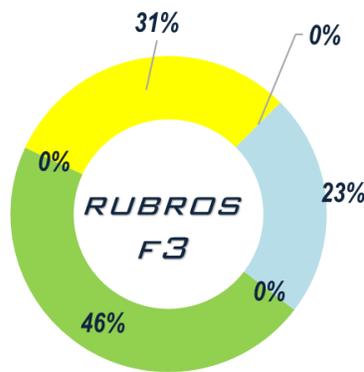
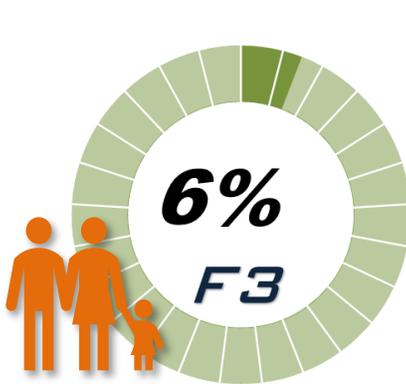
8.1. Población beneficiada

2.91 Hab/Viv.



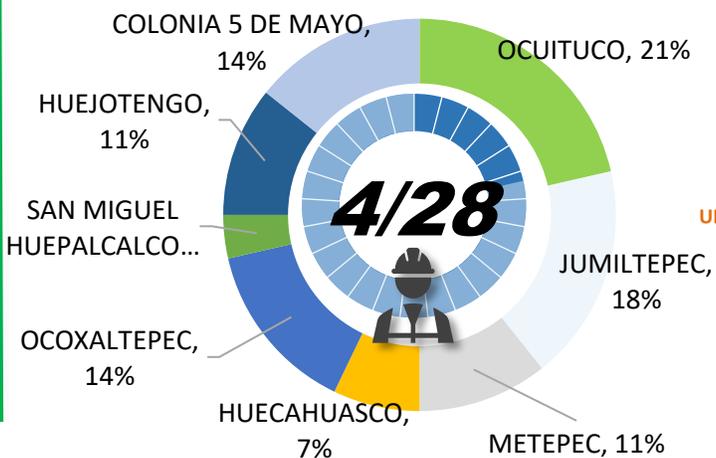
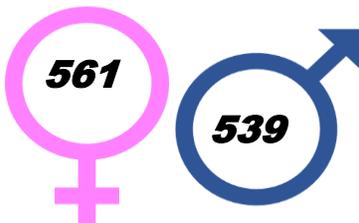


9. Aplicación del fondo 3 en la localidad de Col. 5 de mayo, ejercicio 2022.



9.1. Población beneficiada

2.88 Hab/Viv.



INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**OCUITUCO**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de aula en Ocuiluco, localidad de Ocuiluco, carretera ocuiluco-los limones km. 2.5, CBTA 190	\$ 857,571.28
Construcción de aula en Ocuiluco, localidad Ocuiluco, CAM 21	\$ 660,874.07
Construcción de emisor de drenaje sanitario en Ocuiluco, localidad de Ocuiluco, carretera Ocuiluco - Tecajec, PTAR	\$ 796,002.72
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Ocuiluco, calle Benito Juárez	\$ 1,130,072.17
Rehabilitación de caminos de asfalto en el municipio de Ocuiluco, Morelos	\$ 6,000,000.00
Rehabilitación de la red eléctrica en calle cerrada del museo, ubicada en la cabecera municipal de Ocuiluco, Morelos	\$ 97,541.86
TOTAL	\$ 9,542,062.10

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**JUMILTEPEC**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de concreto hidráulico en Ocuiluco, localidad de Jumiltepec, calle niños héroes, entronque carretero	\$ 837,727.96
Construcción de drenaje sanitario en Ocuiluco, localidad de Jumiltepec	\$ 3,640,237.42
Construcción de pavimento asfáltico en Ocuiluco, localidad de Jumiltepec, calle niños héroes	\$ 918,186.40
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Jumiltepec, cerrada del mirador	\$ 469,432.75
Construcción de techumbre en Ocuiluco, localidad de Jumiltepec, CADIC héroes de Morelos	\$ 1,467,310.65
TOTAL	\$ 7,332,895.18

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**METEPEC**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Metepec, calle del canario.	\$ 964,425.30
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Metepec, calle la magdalena, colonia paraíso	\$ 624,138.01
Construcción de techumbre en Ocuiluco, localidad de Metepec, primaria Benito Juárez	\$ 2,229,125.74
TOTAL	\$ 3,817,689.05

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**HUECAHUASCO**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de drenaje sanitario en Ocuiluco, localidad de Huecahuasco, calle Ecuador	\$ 479,834.23
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuiluco, localidad de Huecahuasco, calle Ecuador	\$ 2,291,802.13
TOTAL	\$ 2,771,636.36

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**OCOAXALTEPEC**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de banquetas en Ocuituco, localidad de Ocoaxaltepec, calle esperanza	\$ 111,186.14
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Ocoaxaltepec, calle del campesino	\$ 647,930.75
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Ocoaxaltepec, calle los altos	\$ 730,873.51
Construcción de rejillas para desagüe pluvial en Ocuituco, localidad de Ocoaxaltepec, calles Esperanza, Independencia y Balbuena	\$ 549,113.52
TOTAL	\$ 2,039,103.92

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**HUEJOTENGO**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, comunidad de Huejotengo, calle Estrella y entronque Ciprés	\$ 245,752.31
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, comunidad de Huejotengo, calle Estrella y entronque Ciprés	\$ 950,644.66
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Huejotengo, calle Progreso	\$ 516,338.20
TOTAL	\$ 1,712,735.17

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**COLONIA 5 DE MAYO**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de casa de salud en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, calle Ignacio Zaragoza, segunda etapa	\$ 569,884.08
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, calle El Canal	\$ 867,083.92
Suministro y colocación de arrancador de bomba 2, en cárcamo de bombeo, en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, pozo la víbora	\$ 158,224.00
Suministro y colocación de bomba 2, para bombeo en pozo la víbora en Ocuituco, Colonia 5 de mayo	\$ 267,840.00
TOTAL	\$ 1,863,032.00

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**SAN MIGUEL HUEPALCALCO**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad San Miguel Huepalcalco, segunda etapa	\$ 2,150,573.97
TOTAL	\$ 2,150,573.97

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO, FISM 2022.**(Varios elementos)**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Elaboración de proyecto ejecutivo de drenaje sanitario de la localidad de Huejotengo, municipio de Ocuituco, Morelos	\$ 250,000.00
Elaboración de proyecto ejecutivo de drenaje sanitario de la localidad de Jumiltepec, municipio de ocuituco, Morelos	\$ 320,000.00
TOTAL	\$ 570,000.00

INVERSIÓN**URBANIZACIÓN**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de banquetas en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, calle Esperanza	\$ 111,186.14
Construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, calle Niños Héroes entronque carretera	\$ 837,727.96
Construcción de pavimento asfáltico en Ocuituco, localidad de Jumiltepec calle Niños Héroes	\$ 918,186.40
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, calle el Canal	\$ 867,083.92
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, comunidad de Huejotengo, calle Estrella y entronque Ciprés	\$ 950,644.66
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Huecahuasco, calle Ecuador	\$ 2,291,802.13
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Huejotengo, calle Progreso	\$ 516,338.20
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, cerrada del Mirador	\$ 469,432.75
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle del canario.	\$ 964,425.30
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle la Magdalena, Colonia paraíso	\$ 624,138.01
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, calle del Campesino	\$ 647,930.75
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, calle los Altos	\$ 730,873.51
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Ocuituco, calle Benito Juárez	\$ 1,130,072.17
Rehabilitación de caminos de asfalto en el municipio de Ocuituco, Morelos	\$ 6,000,000.00
Rehabilitación de la red eléctrica en calle cerrada del museo, ubicada en la Cabecera Municipal de Ocuituco, Morelos	\$ 97,541.86
TOTAL	\$ 17,157,383.76

INVERSIÓN**AGUA POTABLE**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Suministro y colocación de arrancador de bomba 2, en cárcamo de bombeo, en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, pozo la víbora	\$ 158,224.00
Suministro y colocación de bomba 2, para bombeo en pozo la víbora en Ocuituco, Colonia 5 de mayo	\$ 267,840.00
TOTAL	\$ 426,064.00

INVERSIÓN**ALCANTARILLADO**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, comunidad de Huejotengo, calle estrella y entronque Ciprés	\$ 245,752.31
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Huecahuasco, calle ecuador	\$ 479,834.23
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Jumiltepec	\$ 3,640,237.42
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad San Miguel Huepalcalco, segunda etapa	\$ 2,150,573.97
Construcción de emisor de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Ocuituco, carretera Ocuituco - Tecajec, PTAR	\$ 796,002.72
Construcción de rejillas para desagüe pluvial en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, calles Esperanza, Independencia y Balbuena	\$ 549,113.52
TOTAL	\$ 7,861,514.17

INVERSIÓN

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de aula en Ocuituco, localidad Ocuituco, CAM 21	\$ 660,874.07
Construcción de techumbre en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, CAIC Héroes de Morelos	\$ 1,467,310.65
Construcción de techumbre en Ocuituco, localidad de Metepec, primaria Benito Juárez	\$ 2,229,125.74
TOTAL	\$ 4,357,310.46

INVERSIÓN

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de casa de salud en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, calle Ignacio Zaragoza, segunda etapa	\$ 569,884.08
Total	\$ 569,884.08

INVERSIÓN

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nombre de la obra	IMPORTE
Construcción de aula en Ocuituco, localidad de Ocuituco, carretera Ocuituco-Los Limones km. 2.5, CBTA 190	\$ 857,571.28
TOTAL	\$ 857,571.28



Rehabilitación de caminos de asfalto en el municipio de Ocuituco, Morelos.

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO 3, FISM 2022. (Todas)

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de aula en Ocuituco, localidad de Ocuituco, carretera Ocuituco -Los Limones km. 2.5, CBTA 190	\$ 857,571.28
Construcción de aula en Ocuituco, localidad Ocuituco, CAM 21	\$ 660,874.07
Construcción de banquetas en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, calle Esperanza	\$ 111,186.14
Construcción de casa de salud en Ocuituco colonia 5 de mayo, calle Ignacio zaragoza, segunda etapa	\$ 569,884.08
Construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, calle niños héroes entronque carretera	\$ 837,727.96
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, comunidad de Huejotengo, calle estrella y entronque Ciprés	\$ 245,752.31
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Huecahuasco, calle Ecuador	\$ 479,834.23
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Jumiltepec	\$ 3,640,237.42
Construcción de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad San Miguel Huepalcalco, segunda etapa	\$ 2,150,573.97
Construcción de emisor de drenaje sanitario en Ocuituco, localidad de Ocuituco, carretera Ocuituco - Tecajec, PTAR	\$ 796,002.72
Construcción de pavimento asfáltico en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, calle niños héroes	\$ 918,186.40
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, calle el Canal	\$ 867,083.92
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, comunidad de Huejotengo, calle Estrella y entronque Ciprés	\$ 950,644.66
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Huecahuasco, calle Ecuador	\$ 2,291,802.13
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco localidad de Huejotengo, calle Progreso	\$ 516,338.20
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco localidad de Jumiltepec, cerrada del Mirador	\$ 469,432.75
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle del Canario.	\$ 964,425.30
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Metepec, calle la Magdalena, Colonia Paraíso	\$ 624,138.01
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, calle del Campesino	\$ 647,930.75
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco localidad de Ocoخالtepec, calle los Altos	\$ 730,873.51
Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco localidad de Ocuituco, calle Benito Juárez	\$ 1,130,072.17
Construcción de rejillas para desagüe pluvial en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, calles Esperanza, Independencia y Balbuena	\$ 549,113.52
Construcción de techumbre en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, CAIC Héroes de Morelos	\$ 1,467,310.65
Construcción de techumbre en Ocuituco, localidad de Metepec, primaria Benito Juárez	\$ 2,229,125.74
Rehabilitación de caminos de asfalto en el municipio de Ocuituco, Morelos	\$ 6,000,000.00
Rehabilitación de la red eléctrica en calle cerrada del museo, ubicada en la cabecera municipal de Ocuituco Morelos	\$ 97,541.86
Suministro y colocación de arrancador de bomba 2, en cárcamo de rebombeo, en Ocuituco, Colonia 5 de mayo, pozo la víbora	\$ 158,224.00
Suministro y colocación de bomba 2, para rebombeo en pozo la víbora en Ocuituco, Colonia 5 de mayo	\$ 267,840.00
TOTAL	\$ 31,229,727.75

**INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO 4,
FORTAMUN 2022.****(Todas)**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Construcción de electrificación en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, calle Acapulco	\$ 455,650.02
Ampliación de electrificación en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, calle Moctezuma	\$ 572,425.80
Construcción de electrificación en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, carretera Jumiltepec -Ocuituco	\$ 361,364.05
Construcción de electrificación en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, carretera Jumiltepec -Ocoخالtepec	\$ 354,742.65
Ampliación de electrificación en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, carretera Jumiltepec -Huecahuasco	\$ 338,042.80
Ampliación de electrificación en Ocuituco, localidad de Jumiltepec, carretera Jumiltepec -San Miguel Huepalcalco	\$ 396,734.79
Ampliación de electrificación en Ocuituco, localidad de Huecahuasco, carretera Huecahuasco-Jumiltepec	\$ 338,042.80
Ampliación de electrificación en Ocuituco, localidad de Metepec	\$ 607,294.60
TOTAL	\$ 3,424,297.51

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DE FAEDE 2022.**(Todas)**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Rehabilitación de camino de saca en Ocuituco, localidad de Ocoخالtepec, municipio de Ocuituco, Morelos	\$ 507,461.58
TOTAL	\$ 507,461.58

INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DE PNR 2022.**(Todas)**

NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE
Palacio Municipal 2° etapa	\$ 1,741,823.51
TOTAL	\$ 1,741,823.51



Rehabilitación de caminos de asfalto en el municipio de Ocuilco, Morelos.





Construcción de drenaje sanitario en Ocutuco, Localidad San Miguel Huepalcalco, segunda etapa.



Construcción de emisor de drenaje sanitario en Ocuituco, Localidad de Ocuituco, carretera Ocuituco-Tecajec, PTAR



Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, Localidad de Ocuituco, calle Benito Juárez.



Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, Localidad de Huecahuasco, calle Ecuador.





Construcción de pavimento hidráulico en Ocuituco, Localidad de Ocoxaltepec, calle del Campesino



Construcción de concreto hidráulico en Ocuituco, Localidad de Jumiltepec, Calle Niños Héroes, entronque carretera.



Construcción de banquetas en Ocuituco, Localidad de Ocoaxtepec, Calle Esperanza.







EJE RECTOR 3

DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONÓMICO Y LABORAL

3.EJE RECTOR 3 (ER3): DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONÓMICO Y LABORAL.

En nuestro eje rector 3 en el 2022, se buscó garantizar el uso eficiente de los recursos, preponderando la sostenibilidad y la generación de los productos, bienes, servicios y capacidades humanas en el ámbito agropecuario, que es la principal actividad y fuente de ingresos en el municipio; así como en los temas de transformación de producto, MIPYMES y empresas por asociación, entre los cuales están integradas todas las unidades económicas del municipio.

En la administración 2022 – 2024 se toman en cuenta, todo aquello encaminado al desarrollo del municipio, coadyuvando en los ámbitos artesanales, empresariales, comerciales y de servicios, enfocándose en grupos organizados como empresas por asociación, para brindar a todos ellos una economía fuerte y próspera en donde exista trabajo para todos.

Este eje se trabajó en el 2022 en 2 programas sectoriales denominados:

PROGRAMA SECTORIAL: Programa Agropecuario para Producción Primaria.

PROGRAMA SECTORIAL: Programa de Apoyo a MIPYMES con Transformación de Producto.

PROGRAMA SECTORIAL: Programa de apoyo para la Comercialización y Valor Agregado de Productos.

El Ayuntamiento junto con el gobierno federal y estatal han sumado esfuerzos para trabajar en conjunto y garantizar el uso eficiente de los recursos naturales, preponderando la sostenibilidad y la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas en el ámbito agropecuario.

Para este primer Informe de Gobierno se señalan los avances que se tienen manifestado en dos de sus principales áreas:

3.1. Desarrollo Agropecuario

3.2. Desarrollo Económico

3.1 . DESARROLLO AGROPECUARIO

En la última década Ocuituco ha aumentado la producción de aguacate, convirtiéndose en uno de los principales productores de aguacate a nivel estatal, posicionándose como una de las principales fuentes de ingresos y empleo para los Ocuituquenses.

La agricultura de temporal y de pequeños núcleos de riego es la forma que muchas familias del municipio se mantienen y desarrollan económicamente ya sea por la producción para autoconsumo, la venta y la contratación de personal de manera temporal para las actividades propias de cultivo.

Las gestiones de esta administración en su primer año de trabajo en el 2022, fue el apoyo con fertilizante químico a los productores agrícolas de las diferentes localidades del municipio, repartiendo fórmulas 16(16-16-16), triple 17(17-17-17) y COMPLEX realizándose en conjunto con los Ayudantes Municipales y Comisariados Ejidales de cada localidad. El presupuesto para dicho apoyo fue por la cantidad de **\$3,767,196.93 (-tres millones setecientos sesenta y siete mil ciento noventa y seis pesos 93/100 M.N.-)** cantidad con la cual fue cubierta la compra de 83.23 toneladas de fertilizante químico triple 16(16-16-16); 60 toneladas de fertilizante químico Complejo T-17 (17-17-17) y 44.7 toneladas de fertilizante químico COMPLEX distribuido de la siguiente forma:

LOCALIDAD	CANTIDAD ENTREGADA	TIPO DE FERTILIZANTE	NÚMERO DE BENEFICIADOS
Ocuituco/Col. 5 de mayo	2 ½ - 3 1/2 bultos por persona	Fertilizante químico complejo T-16 (16-16-16)	481
Jumiltepec	1-3 bultos por persona	Fertilizante químico COMPLEX	431
Metepéc	3 1/2- 8 1/2 bultos por persona	Fertilizante químico triple 17 (17-17-17)	293
Huepalcalco	1-8 bultos por persona	Fertilizante químico complejo T-16 (16-16-16)	90
TOTAL	187.93 TONELADAS		1,295

En el primer año de actividades de esta administración municipal se dio continuidad en entregar un subsidio para la rehabilitación y/o mejoramiento de los caminos de saca de las comunidades del municipio de Ocuituco, a los cuales se apoyaron con entrega de piedra, colocación de balastre o material para la construcción de cintas de cemento, beneficiando a los productores agrícolas que tienen huertas, tierras de cultivo y utilizan dichos caminos como accesos y logrando con ello transportar el producto de forma adecuada, es importante mencionar que el apoyo fue cubierto con el presupuesto del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico FAEDE 2022, destinado al municipio de Ocuituco.

Los trabajos de mejoramiento y rehabilitación de los caminos de saca se realizaron en la comunidad de Jumiltepec, Huejotengo, Huecahuasco, Ocoaltepec, Cabecera municipal y Col. 5 de mayo, realizándose con parte del presupuesto del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico FAEDE 2022 destinando un total de: **\$2,154,859.07 (Dos millones, ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 07/100 M.N.)**, los cuales fueron invertidos en la compra de camiones de arena, grava, balastre y piedra, así como en toneladas de cemento y kilos de clavo normal; con ello se vieron beneficiados poco más de **391 productores** agrícolas en el municipio.



En el municipio de Ocuituco en su periodo de gestión de 2022, se realizó la entrega de apoyo a los productores del pan artesanal de la localidad de Jumiltepec. El presupuesto para dicho apoyo ascendió a la cantidad de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) provenientes del presupuesto del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico FAEDE 2022.

beneficiando a un total **de 26 artesanos** a los cuales se les entregaron **entre 9 y 12 bultos** de harina.



Apoyos entregados para el desarrollo económico del municipio.

Por otro lado, la ganadería es la segunda actividad en el sector económico del municipio de Ocuituco ya que más del 50% de la población la practica; las especies de mayor importancia son ganado bovino, ovino, porcino y aviar.

La administración actual apoyó con la entrega de un remolque a las localidades de Ocuituco, Cabecera Municipal y Colonia 5 de mayo que previamente solicitaron el apoyo mediante la Asociación Ganadera Local de Ocuituco, el apoyo fue adquirido con

presupuesto del Fondo de Aportación Estatal para el Desarrollo Económico FAEDE 2022, apoyando a un total de **18** ganaderos, a los cuales se les entregó **dicho remolque**, con una inversión total de **\$66,500.00** (sesenta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Se tuvo la oportunidad de apoyar a **69 personas** entre ganaderos y apicultores para formalizar su **actualización de refrendos de fierro quemador**, logrando un padrón adecuado y funcional, dándoles la posibilidad de venta y el traslado de sus animales de forma correcta y legalmente.



3.2. DESARROLLO ECONÓMICO

3.2.1 PROGRAMA SECTORIAL: PROGRAMAS DE APOYO A MIPYMES CON TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTO

En el primer informe de gobierno municipal queda de manifestó el apoyo al sector económico donde, la mayor parte va dirigido al sector agropecuario, es importante considerar que después de la producción primaria, todos los productores tienen la opción de mantenerse en la venta de producción primaria o dar un paso hacia la transformación de productos, ya que las utilidades se incrementan al ofrecer un valor agregado al producto, consolidando los apoyos, para quienes decidan llevar a cabo su conformación empresarial, teniendo la posibilidad de transformar bienes y servicios, ya sea en el ámbito de la industria agropecuaria, como en el

ámbito del desarrollo económico de empresas formal y legalmente establecidas.

Se ejecutaron en el 2022, acciones necesarias para el desarrollo integral de la micro, pequeña y mediana empresa, gestionando y proporcionando herramientas y programas de capacitación, orientación, asesoría, financiamiento, tecnología, promoción, vinculación, organización de la producción, comercialización e impulso a las industrias familiares.

3.2.2 PROGRAMA SECTORIAL: PROGRAMA DE APOYO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y VALOR AGREGADO DE LOS PRODUCTOS.

En el 2022, hemos apoyado en estrategias para fortalecer el valor agregado en la transformación de los productos primarios, señalando la importancia de la planeación, la profesionalización, la tecnificación y de la modernización, mediante asesoría y capacitación.

El primer año de trabajo se continuó con la asociación en los sistemas de productos como de la miel que es impulsado para su comercialización y venta por contrato, logrando gestionar diversos apoyos a la comunidad, así como el vincular de manera efectiva a las diferentes áreas del Ayuntamiento para su pronta atención y solución, a continuación, se mencionan algunas de las acciones durante el 2022.

ACTIVIDADES	IMPACTO SOCIAL	OBJETIVO
Calentador solar a bajo costo con instalación	10 familias en diferentes comunidades del municipio	Coadyuvar al desarrollo de las familias mediante un ahorro significativo a las familias.
Juego de baño a bajo costo	20 familias en diferentes comunidades del municipio	Apoyar a familias del municipio en tener a bajo costo lo que requiere para una mejor calidad de vida.
Herramientas para el campo	20 familias en diferentes comunidades del municipio	Apoyar a familias del municipio tener a bajo costo lo que requiere para el desarrollo de su actividad agrícola.
Tinacos a bajo costo	20 familias en diferentes comunidades del municipio	Apoyar a familias del municipio en tener a bajo costo lo que requiere para una mejor calidad de vida.
Campaña de corte de cabello en conjunto con ICATMOR	Fueron alrededor de unas 300 personas beneficiadas con dicha campaña.	Se realizó la campaña de corte de cabello gratis en las diferentes localidades del municipio.



Apoyo al desarrollo económico de los Ocuituquenses





EJE TRANSVERSAL 1

INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.

4. EJE TRANSVERSAL 1 (ET1): INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.

El Ayuntamiento Municipal del municipio de Ocuituco de la actual administración, en el primer año de gestión, trabajó en el proceso de reconstrucción de tejido social de forma cercana con la ciudadanía, generando acciones y políticas públicas con perspectiva de género, respetando los usos y costumbres, la edad generacional, la igualdad entre los pueblos y la participación activa de la sociedad, apoyando muy de cerca con los sectores más vulnerables del municipio.

En el año 2022 se gestionaron diversos apoyos económicos, sociales, legales y educativos, brindando servicios de calidad, en este apartado se desglosará algunas acciones desarrolladas en el área de INAPAM, Enlace de la Coordinación Nacional de Becas “Benito Juárez” , DIF, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Instituto de la Juventud, Instancia Municipal de la Mujer, Educación, el Deporte, Registro Civil, Junta de Reclutamiento, Asuntos Migratorios, Catastro, Gobernación y la Secretaría Municipal.

Respetando lo establecido en el Eje Transversal, se cuenta con 2 programas sectoriales de ejecución y aplicación, en donde el primero cuenta con 12 subprogramas enlistados a continuación:

4.1. PROGRAMA SECTORIAL: Programa de apoyo Económico, Social y Educativo

- 4.1.1 **SUBPROGRAMA 1:** Apoyo social y educativo para la tercera edad, operado por el enlace de **INAPAM,**
- 4.1.2 **SUBPROGRAMA 2:** Atención a los componentes de alimentación, nutrición, salud y educación de

personas beneficiarias de la Coordinación Nacional de Becas “Benito Juárez”,

- 4.1.3 **SUBPROGRAMA 3:** Apoyo integral a la familia y la defensa del menor, operado por el sistema **DIF** Municipal y la **Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia,**
- 4.1.4 **SUBPROGRAMA 4:** Mujer todos te respetamos, ejecutado, vigilado y evaluado por la **Instancia de la Mujer,**
- 4.1.5 **SUBPROGRAMA 5: Educación** para todos, operado por la Dirección de Educación,
- 4.1.6 **SUBPROGRAMA 6: Deporte** en tu comunidad, aplicado por la Dirección del Deporte,
- 4.1.7 **SUBPROGRAMA 7: Registro Civil,**
- 4.1.8 **SUBPROGRAMA 8:** Valor cívico, operado por la **Junta de Reclutamiento,**
- 4.1.9 **SUBPROGRAMA 9:** Bienvenido migrante, operado por la **Dirección de Asuntos Migratorios,**
- 4.1.10 **SUBPROGRAMA 10:** Ordenando mis bienes, operado por **Catastro, Impuesto Predial y Receptoría de Rentas,**
- 4.1.11 **SUBPROGRAMA 11:** Combate a la vulnerabilidad y el rezago social, aplicado por Gobernación, la **Secretaría Municipal y Sindicatura.**

4.2 PROGRAMA SECTORIAL: Programa de Salud, por una calidad en el servicio.

4.1. PROGRAMA SECTORIAL: PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO, SOCIAL Y EDUCATIVO.

En nuestro primer año de gestión se trabajó de forma transversal con las diferentes áreas del Ayuntamiento dando como resultado tener la oportunidad de apoyar, atender y vincular adecuadamente a los ciudadanos Ocuituquenses, garantizando el seguimiento y gestión de los programas federales, estatales y municipales, logrando incorporar políticas públicas adecuadas con perspectiva de género, tomando en cuenta la igualdad entre los pueblos, hombres, mujeres, a los jóvenes y a los niños; dando continuidad a trabajos sobre protección ambiental en términos de salud, la seguridad social y la participación activa de toda la sociedad, y sobre todo enfatizando en aquellos que son más vulnerables.

Preocupados por disminuir el rezago municipal en el sector social, de forma responsable se trabajó en el año 2022 en la atención y procuración del bienestar social, se logró apoyar a personas en vulnerabilidad con rezago social y económico dando atención y vinculación mediante rutas críticas de aplicación y aproximación primaria, por lo que a continuación se desglosan algunas de las actividades de cada una de las áreas respetando nuestro Plan de Desarrollo Municipal de Ocuituco vigente.



4.1.1 SUBPROGRAMA 1: APOYO SOCIAL Y EDUCATIVO PARA LA TERCERA EDAD, OPERADO POR EL ENLACE MUNICIPAL DE INAPAM

La administración 2022–2024, tiene propósito de contribuir a disminuir la condición de pobreza y marginación de la población del municipio, se tuvo la oportunidad de dar continuidad a la vinculación institucional entre el Ayuntamiento de Ocuituco y los organismos que operan los diferentes programas federales, con los cuales se acercan los beneficios a la ciudadanía que más lo necesita.

La procuración del desarrollo humano integral de las personas adultas mayores entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo y ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar los niveles de bienestar y alta calidad de vida orientado a reducir las

desigualdades extremas y las inequidades de género que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

En el municipio se atiende y procura a la población adulta mayor, con la finalidad de que puedan tener un ingreso económico se coadyuva a la distribución, orientación, inscripción de la pensión económica que el gobierno federal les proporciona, por ser uno de los sectores más vulnerables, dentro de las actividades desarrolladas en el primer año de trabajo, en esta área se muestra el compromiso social trabajando de la mano de nuestros adultos mayores desglosado de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
<p>Entrega de apoyos económicos del programa “PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES” llevados en dos sedes diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Auditorio Municipal de Ocuituco - Centro de Jumiltepec 	<p>Hacer la entrega en coordinación de Secretaria de Bienestar, el Banco del Bienestar y el enlace municipal responsable, de forma bimestral a los adultos mayores registrados en el programa.</p>	<p>De manera bimestral se hace la entrega a 1280 adultos mayores de nuestro municipio que son beneficiarios de este programa</p>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
Expedición y entrega de credenciales INAPAM	Proporcionar a los adultos mayores que lo soliciten; la expedición de esta credencial que trae consigo beneficios que van desde descuentos hasta pase gratuitos a sectores de recreación y diversos descuentos.	Dentro del año 2022 en el municipio se expedieron un total de 96 credenciales nuevas del Instituto Nacional de la Personas Adultas Mayores
Entrega de tarjetas del Banco del Bienestar para personas con discapacidad.	Se hizo la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a titulares de los y las personas con discapacidad de nuestro municipio, de esta manera nuestras personas con discapacidad pueden retirar su apoyo económico en cajeros automáticos.	De manera bimestral se deposita el dinero a más de 63 personas con discapacidad de nuestro municipio que son beneficiados con este programa

Entrega de apoyo para adultos mayores



4.1.2 SUBPROGRAMA 2: ATENCIÓN A LOS COMPONENTES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS “BENITO JUÁREZ”

El Ayuntamiento de Ocuituco de la mano con la federación se trabaja para poder ejecutar el programa “Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica”, contribuyendo al bienestar social e igualdad mediante la ampliación y fomento de inscripción escolar y permanencia de las y los niños en la escuela, registrando un total de **1,816 beneficiarios** en situación de vulnerabilidad y con integrantes en la familia que estudian en educación inicial, preescolar, primaria y o secundaria, menores de 15 años.

Cada Beca costa de 1,680 pesos bimestrales otorgados de forma Bimestral por familia, apoyando a las familias y a los estudiantes durante los diez meses que dura el ciclo escolar, entregándose

directamente a la madre, padre o tutor del estudiante mediante tarjeta bancaria o bien en mesas de pago y de atención establecidas en las diversas comunidades del municipio.

Se realizó el pago de la beca en el año 2022:

1° Bimestre: Enero – Febrero.

2° Bimestre: Marzo – Abril.

3° Bimestre: Mayo – Junio.

4° Bimestre: Julio – Agosto. (No se hace entrega (pago), periodo de vacaciones)

5° Bimestre: Septiembre – Octubre.

6° Bimestre: Noviembre – Diciembre.



Entrega de apoyo a titulares o tutores del programa “Becas Benito Juárez”

4.1.3 SUBPROGRAMA 3: Apoyo integral a la Familia y la Defensa del Menor, operado por el Sistema DIF Municipal y Procuraduría de Protección a Niños, Niñas, Adolescentes y Familia

Una adecuada integración familiar y coadyuvar con un mejoramiento de calidad de vida de las personas en situación vulnerable de Ocuituco, es parte fundamental en la estrategia de reconstrucción del tejido social, logrando dar continuidad a los diferentes programas de impulso, apoyo a la salud, alimentación, la prevención y la atención a la violencia familiar, a través del Sistema Municipal DIF Ocuituco.

Durante el primer año de trabajo en la administración 2022–2024, la **Procuraduría de Protección a Niños,**

Niñas, Adolescentes y Familia ha tenido la oportunidad de brindar asesoría jurídica, con la finalidad de reducir los índices de violencia intrafamiliar, abandono, maltrato infantil o en situación de riesgo por motivo de desprotección jurídica familiar; así como las alternativas legales que cuentan, actuando con responsabilidad y contribuir a la solución de problemáticas de carácter familiar, fortaleciendo el bienestar de las familias del municipio, vinculando de forma adecuada mediante rutas críticas de canalización y seguimiento.

ASESORÍAS EN DERECHO FAMILIAR, CIVIL Y PENAL	
Convenios de pensión alimenticia y guarda y custodia	54
Actas de hechos y comparencias	21
Depósitos de pensión	5
Citatorios enviados	48
Constancias	37
Asuntos canalizados al tribunal superior de justicia	1
Asesorías u orientaciones brindadas	84
Total de asesorías jurídicas atendidas	250

En el DIF **Municipal** se trabajó de la mano con la ciudadanía para tener los mecanismos necesarios para ayudar a la población otorgando servicios ofrecidos de terapias físicas, lenguaje, psicológicas y consultas de rehabilitación, por lo que se logró trabajar de forma cercana con la ciudadanía de forma

presencial, colocando un servicio telefónico de apoyo psicológico con nuestros especialistas en caso de emergencia, otorgando un total de **2,610** terapias y consultas, a continuación, se presenta un desglose del seguimiento realizado.

TERAPIAS Y CONSULTAS DE REHABILITACIÓN 2022					
AÑO 2022	TERAPIA FÍSICA	TERAPIA DE LENGUAJE	PSICOLOGÍA	CONSULTAS REHABILITACIÓN	TOTAL, MENSUAL
ENERO	29	38	26	0	93
FEBRERO	90	68	56	42	256
MARZO	148	71	90	33	342
ABRIL	120	54	54	27	255
MAYO	100	64	43	14	221
JUNIO	128	75	67	33	303
JULIO	105	63	45	26	239
AGOSTO	111	80	58	23	272
SEPTIEMBRE	78	32	44	15	169
OCTUBRE	42	59	26	23	150
NOVIEMBRE	77	63	47	15	202
DICIEMBRE	32	31	35	10	108
TOTAL ANUAL	1060	698	591	261	2610

PACIENTES UBR POR COMUNIDAD			
COMUNIDAD	TERAPIA FÍSICA	TERAPIA DE LENGUAJE	PSICOLOGÍA
OCUITUCO	62	24	14
COL 5 DE MAYO	8	2	8
METEPEC	13	10	7
HUEJOTENGO	9	0	4
SAN MIGUEL	13	4	2
OCOXALTEPEC	4	4	7
JUMILTEPEC	17	14	15
HUECAHUAXCO	4	4	4
TOTAL	130	62	63

Para brindar atención integral a personas con discapacidad se continuo el poder gestionar herramientas que permitan promover su independencia, comodidad, movilidad y autonomía, durante el primer año de trabajo se gestionaron diferentes apoyos como lo son aparatos funcionales,

que incluyen sillas de ruedas, andaderas, muletas, prótesis, aparatos auditivos y lentes, logrando otorgar nuevas credenciales de discapacidad, desglosándolo de la siguiente manera:

DESGLOSE DE APOYOS ÁREA DE DISCAPACIDAD							
SILLA DE RUEDAS INFANTIL	SILLA DE RUEDAS DIF ESTATAL	MULETAS AXILARES ADULTO	ANDADERA ADULTO	PROTESIS ADULTO	CREDENCIALES DE DISCAPACIDAD	LENTE	SILLAS DE RUEDAS RECONSTRUIDAS
1	6	5	4	2	6	15	3



Entrega de silla de ruedas para adulto y aparatos funcionales



En materia alimentaria se incrementaron las acciones para garantizar la cobertura a los sectores vulnerables entregando **2,623** despensas a persona vulnerables del municipio, como madres solteras con niños menores de 5 años, adultos mayores y personas con discapacidad, realizando un previo estudio socioeconómico, generando un censo de nuevo ingreso identificando a las familias en estado de vulnerabilidad que son candidatos a recibir algún tipo de apoyo, logrando dar atención a las familias que

verdaderamente lo necesitan, realizando **113** estudios socioeconómicos nuevos para ingresar al programa alimentario del municipio.

Se establecieron mecanismos de apoyo en las 8 comunidades del municipio otorgando **1275** desayunos fríos ayudando a familias de alto grado de marginación, contribuyendo a una sana y balanceada alimentación.



Entrega de apoyo alimentario a familias que más lo necesitan

El Ayuntamiento de Ocuituco en su primer año de gestión 2022 – 2024, se trabajó con las diferentes áreas de administración municipal logrando establecer diferentes actividades que permiten un desarrollo dentro del municipio coadyuvando a un Ocuituco responsable, humano y empático ante las situaciones y necesidades de la población Ocuituquense.

Es por ello que se muestran algunas de las actividades en las que el DIF municipal implementa para el fortalecimiento del tejido social, desglosado de la siguiente forma.:

Actividad	Objetivo	Meta	Cantidad de beneficiados	Enlace
Mastografías gratuitas	Que la población tenga acceso a estudios de prevención de cáncer de mama y cérvico uterino que ayuden a combatir esta enfermedad.	60	60	FUCAM
Curso de enfermería	Fomentar el autoempleo	N/A	9	Fundación no me mires indiferente
Talleres de tecnologías domesticas	Fomentar el autoempleo	30	33	Brigada 105 de Cuautla Morelos
Taller de herbolaria	Fomentar el autoempleo	25	25	Brigada 105 de Cuautla Morelos
Donativos uniformes y arroz	Apoyo para casa hogar para niños huérfanos, de bajos recursos, en situación de calle.	N/A	80	Casa hogar Chinchanchoma en Miacatlán
Apoyo con obsequios	Fomentar las actividades en escuela de inicial en el municipio.	300	300	Escuelas iniciales del municipio.
Material de curación	Brindar apoyo a personas del municipio que requieran este tipo de material.	N/A	5	N/A
Entrega de despensa mensual del programa alimentario EIASADC 2022 de DIF Estatal Morelos.	Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos para personas con discapacidad, adultos mayores, embarazadas, niños de 6 meses a 1 año, niños de 1 a 2 años y niños menores de 5 años.	251	Se entregaron un total de 2,510 dotaciones de despensa del periodo marzo - diciembre de 2022	DIF Estatal Morelos
Terapias otorgadas a la ciudadanía en la UBR del mes de enero a diciembre de 2022	Apoyar a la rehabilitación integral de las personas.	3,150	2,610 terapias a partir de enero hasta diciembre del 2022	DIF Municipal



Acciones de apoyo en las diferentes comunidades del municipio.





Acciones de apoyo en las diferentes comunidades del municipio.



4.1.4 SUBPROGRAMA 4: MUJER TODOS TE RESPETAMOS, EJECUTADO, VIGILADO Y EVALUADO POR LA INSTANCIA DE LA MUJER.

De acuerdo con los artículos 24 frac. I, 75, 89bis y 89ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; la Conformación de la Instancia Municipal de la Mujer en los Municipios del Estado en colaboración directa con el Presidente Municipal, logrando realizar diversas acciones encaminadas a mitigar la violencia contra la mujer, dando continuidad a las acciones estratégicamente planeadas para el 2022.

Dentro de la Instancia de la Mujer se procura la asistencia social a mujeres por medio de atención primaria adecuada, realizando rutas críticas de apoyo y de canalización correctas, implantándose diversas capacitaciones encaminadas a tener un desarrollo integral, logrando trabajar en coordinación y

concertación de los sectores públicos, privados y sociales, promoviendo el acceso a programas sociales y culturales que coadyuven a las necesidades y canalización correcta y digna de las mujeres.

En el primer año de trabajo se implementaron programas de capacitación para promover la igualdad entre mujeres y hombres, logrando una participación de las mujeres en el ámbito social, económico y político.

Por todo lo anterior en el transcurso de 2022, se implementó una semaforización de canalización en donde en caso de emergencias o de casos considerados como prioridad media y alta, dar la atención necesaria, logrando atender y vincular a las áreas correspondientes ya sean municipales, estatales o federales a **271** mujeres, en las siguientes acciones establecidas por el municipio:

Acción	Objetivo
Atender a la población en general, pero en especial atender a las mujeres que sufren violencia.	Asesorar y canalizar de forma adecuada en temas de violencia intrafamiliar.
Acercamiento directo con la comunidad de todos los niveles escolares del municipio.	Tener un acercamiento con la ciudadanía mediante pláticas y talleres en las diferentes escuelas de las comunidades de prevención de la violencia.
Canalizar a la población según las necesidades.	Canalizar a las áreas legales, psicológicas, albergue, juez de paz, DIF municipal, DIF estatal.
Auxiliar cuando así lo requieran a las dependencias y entidades municipales en la difusión de los servicios que prestan en favor de las mujeres.	Tener una comunicación adecuada en las comunidades sobre los servicios que se tienen y en dónde pueden acudir.
Ofrecer ayuda legal y psicológica	Se determina el seguimiento jurídico y psicológico con las instancias adecuadas municipales y estatales.

4.1.5 SUBPROGRAMA 5: EDUCACIÓN PARA TODOS, OPERADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La educación constituye una de las funciones primordiales del municipio de Ocuituco ya que existe una relación directa entre educación y progreso, en la administración municipal de 2022 se dió continuidad a la gestión en las diferentes comunidades del municipio.

Es primordial brindar el apoyo a cada una de las instituciones en diversas actividades deportivas que ayudan a tener una reconstrucción del tejido social de forma sana y preventiva, es por ello que a continuación se señalan algunas de las actividades durante el 2022.

Actividad	Objetivo	Meta
Se brindó apoyo con veladores a 8 instituciones educativas del municipio.	Cuidado y resguardo de los bienes materiales que se encuentran en el edificio en horario no laborable.	Lograr que las instituciones sean lugares seguros.
Se brindó apoyo a 12 escuelas con intendentes.	Realizar las labores de limpieza y aseo en general del edificio Institucional, de forma eficiente y oportuna a todas las áreas, mobiliario y equipo que requieran de ello, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones de uso y acceso.	Lograr que todas las instituciones se mantengan en óptimas condiciones para su uso.
Se apoyó con una secretaria a una escuela.	Prestar apoyo en las tareas ejecutivas, administrativas y operacionales para lograr el óptimo funcionamiento y rendimiento de la escuela.	Lograr que todos los proyectos y tareas sean llevados a cabo a tiempo.
Se promovió más y mejor infraestructura educativa por lo que se apoyó a 10 Instituciones educativas del municipio.	Es dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa.	Lograr el mejoramiento de los espacios escolares, con las condiciones físicas adecuadas.
Se continua con el apoyo de ocho docentes para los dos CAIC con los que cuenta el municipio.	Garantizar las oportunidades de acceso, permanencia y terminación escolar en el nivel preescolar.	Lograr que todos los niños tengan acceso a la educación preescolar.
En las bibliotecas se trabajó con la lectura de cuentos a través de videos por medio de las redes sociales.	Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se valore la lectura como instrumento de comunicación.	Lograr la formación de una sociedad de lectores.



Apoyo a la comunidad estudiantil con techumbre en la comunidad de Metepec.



Apoyo a la comunidad estudiantil con techumbre en la comunidad de Jumiltepec.

4.1.6. SUBPROGRAMA 6: DEPORTE EN TU COMUNIDAD

En la Dirección de Deporte de Ocuituco, en nuestro primer informe de actividades en el 2022, podemos destacar la continuidad de programas que ayuden a la reconstrucción del tejido social por medio del deporte, a través de diferentes actividades deportivas y lúdicas, de la mano de asociaciones civiles, comités deportivos, escuelas deportivas, beneficiando a la población Ocuituquense.

Se han beneficiado a más de **340** jugadores de futbol y **176** niños y jóvenes con apoyos deportivos, como

uniformes, balones de futbol, medallas, trofeos, en diferentes comunidades del municipio.

En nuestro primer año de gestión municipal se continuó el trabajo en algunas instalaciones deportivas de diferentes comunidades del municipio, coadyuvando a un sano desarrollo de la mano de los ciudadanos, es por ello que a continuación se describe algunas de las actividades que la Dirección de Deporte pudo gestionar.

Actividad	Objetivo
Se realizaron diversas interligas de futbol en diferentes comunidades.	Promover el deporte y la integración familiar.
Se entregaron 162 uniformes deportivos, para alumnos de diferentes edades.	
Se brindó apoyo con 8 Licenciados en Educación Física para diferentes actividades en planteles educativos y /o actividades en las diferentes comunidades.	Coadyuvar ante las necesidades escolares encaminadas al deporte.
Se generó la gestión económica para personas de escasos recursos para rehabilitaciones que se presentaron en las diferentes ligas deportivas realizadas.	Promover el deporte y la integración familiar.
Se participó con 11 platicas deportivas en diferentes escuelas primarias dentro del municipio de Ocuituco.	Coadyuvar mediante platicas a la prevención el tener el acercamiento con la comunidad estudiantil y fomentar el deporte.
Se realizó liga regional de Voleibol en la comunidad de Metepec.	Promover el deporte y la integración familiar.



Apoyos encaminados al deporte en las diferentes comunidades del municipio.





Apoyos encaminados al deporte en las diferentes comunidades del municipio.



Clases de diferentes deportes en las diferentes comunidades del municipio.

4.1.7. SUBPROGRAMA 7: REGISTRO CIVIL

En la Oficialía del Registro Civil durante el año 2022, se brindó apoyo a los Ocuituquenes en servicios como expedición de copias certificadas de actas, registros de nacimientos, defunción, matrimonio, divorcios, entre otros que han permitido establecer una calidad en el

servicio prestado con atención y seguimiento personalizado, permitiendo mejorar el tiempo de entrega de los documentos solicitados, por lo que se nos ha permitido generar condiciones que se expresan a continuación.

ACTO	CANTIDAD
Expedición de copias certificadas	2865
Registros de Nacimiento	357
Registros de Defunción	139
Registro de Matrimonio	24
Registro de Reconocimiento	09
Registro de Divorcio	09
Constancia de inexistencia de nacimiento	34
Constancia de inexistencia de matrimonio	22
Copias certificadas de libro	16
Corrección de Clave Única de Registro de Población (CURP)	420
Solicitud de subir acta a plataforma nacional	78
Reconocimiento de Paternidad	9
Anotaciones Marginales	35
Modificaciones de actas	78

4.1.8 SUBPROGRAMA 8: VALOR CÍVICO, OPERADO POR LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO

La Junta de Reclutamiento Municipal es la encargada de reclutar a los jóvenes que se encuentren en la edad de 18 años para enlistarlos en el Servicio Militar Nacional, la Junta de Reclutamiento se conforma por el Presidente de la Junta que es el Presidente Municipal y el operador que es el que se encarga de llevar el control de la Junta.

El Servicio Militar Nacional es una obligación ciudadana que tiene sustento legal en el Art. 5/o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley del Servicio Militar y su Reglamento.

En el municipio de Ocuituco en el 2022, se lanzó la convocatoria de trámite de cartillas, logrando tener **76**

jóvenes inscritos en Convocatoria Estatal, es obligación de esta área dar información correspondiente a la documentación necesaria para tramitar su cartilla, visitando cada una de las comunidades con las medidas sanitarias correspondientes, otorgando información, así como en la página oficial del Ayuntamiento, atendiendo dudas de los jóvenes interesados.

Es importante mencionar que Ocuituco se considera como municipio de radicación lejana y que derivado de la pandemia de COVID-19, la SEDENA y del Presidente Municipal, se determinó sólo realizar el sorteo correspondiente en el 2022.

4.1.9. SUBPROGRAMA 9: BIENVENIDO MIGRANTE, OPERADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

La Dirección de Asuntos Migratorios del municipio de Ocuilco depende administrativamente de la Presidencia Municipal de Ocuilco Morelos, a través de la Secretaría Municipal. Esta Dirección tiene la tarea de ser el enlace entre migrantes de nuestro municipio con las diferentes dependencias federales o estatales concernientes en materia de migración, así como organizaciones no gubernamentales, mismos que ha permitido diseñar y fortalecer acciones dirigidas para atender las necesidades de nuestros connacionales que se encuentran principalmente en Estados Unidos y sus familias que pertenecen al municipio de Ocuilco.

La Dirección Municipal de Asuntos Migratorios se ocupa en apoyar y asesorar a los migrantes de Ocuilco para que sus necesidades y derechos sean atendidos y respetados, así como gestionar programas y proyectos

productivos que contribuyan al desarrollo y mejoramiento en la calidad de vida de los migrantes de

Ocuilco y sus familias; para contribuir a su desarrollo dentro del municipio, en colaboración con instancias públicas y privadas; así como enriquecer la planeación y el diseño de las políticas públicas con la participación de los migrantes y sus familias.

En nuestro primer año de administración municipal, nos enfocamos en dar una atención de atención temprana, su asesoría y seguimiento en cada una de las necesidades de forma responsable, es por ello que a continuación se señalan algunas de las actividades del año 2022.

ACTO	CANTIDAD
Asesorar a los ciudadanos para el trámite de pasaporte	750
Asesorar a los ciudadanos para el trámite de visa	800
Asesorar en la repatriación de cadáveres de U.S.A. a MÉXICO	15
Asesorar en la repatriación y traslado de menores.	10
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de pasaporte mexicano	80
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de acreditación de identidad	50
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de acreditación de nacionalidad	40
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de pasaporte americano	20
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de visa americana	35
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de visa Canadiense	25
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de nacionalización	03
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de doble nacionalidad	05
Coadyuvar a los familiares en U.S.A. con el trámite de repatriación de cuerpo	06
Coadyuvar a los ciudadanos con el trámite de traducciones ingles a español	04
Coadyuvar a ciudadanos con registro de nacimiento de menor con padre estadounidense (USA)	02
Coadyuvar a los ciudadanos con peticiones de diferentes áreas del Ayuntamiento	200

4.1.10 SUBPROGRAMA 10: ORDENANDO MIS BIENES, OPERADO POR CATASTRO, IMPUESTO PREDIAL Y RECEPTORÍA DE RENTAS.

4.1.10.1 CATASTRO

El área de Catastro municipal, contiene el censo y los datos estadísticos resultantes de las funciones técnicas, analíticas, valorativas, recaudatorias y registrales de los predios ubicados en el territorio del municipio, para fines fiscales, jurídicos, administrativos, geográficos, estadísticos, socioeconómicos y de planeación.

Las acciones en el año de 2022 se encaminaron a detectar características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica- económica para fines tanto legales como impositivos. Permite conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos, respecto a

sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslado de dominio, entre otros.

Para el área de Catastro en el 2022 se tuvieron actividades de planeación y gestión del territorio principalmente basándose en el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, permitiendo llevar a cabo desarrollo de programas de modernización e implementación de políticas públicas que atiendan las áreas de oportunidad de los catastros.

Dentro de las actividades de la Dirección de Catastro en el 2022, se realizaron **115** levantamientos catastrales, **80** deslindes, **36** altas de predio y **32** divisiones de predios., logrando recaudar **\$333,785.00**.

4.1.11.2 PREDIAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales para todos los contribuyentes de Ocuituco se les concedieron descuentos de pago anticipado del Impuesto Predial, continuando con el proceso de mejora en el acercamiento con los contribuyentes, otorgando estímulos fiscales autorizados, en el ánimo de continuar con una recaudación, continúan a disposición de los

contribuyentes durante el ejercicio fiscal, cajas en Tesorería Municipal.

En el 2022 gracias al apoyo ciudadano se pudo recaudar de ingresos propios **\$1,744,238.71** los cuales nos permitieron coadyuvar con servicios de calidad a los Ocuituquenses, desglosados de la siguiente manera:

MESES	CONCEPTOS	
	ACTIVIDAD	TOTAL (PESOS)
ENERO	Cobro de impuesto predial y cobro impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles.	\$ 171,924.24
FEBRERO		\$ 150,839.99
MARZO		\$ 146,700.95
ABRIL		\$ 140,294.05
MAYO		\$ 234,475.22
JUNIO		\$ 168,098.00
JULIO		\$ 131,492.13
AGOSTO		\$ 156,589.87
SEPTIEMBRE		\$ 119,448.63
OCTUBRE		\$ 92,761.29
NOVIEMBRE		\$ 141,801.98
DICIEMBRE		\$ 89,812.36
TOTAL		\$ 1,744,238.71

Se realizaron campañas al inicio del año con la finalidad de otorgar beneficios para los Ocuituquenses las cuales señalaron que los contribuyentes del impuesto predial que pudieran cubrir anticipadamente el impuesto por la anualidad podrían gozar de un estímulo fiscal en el impuesto por otro lado a los contribuyentes del impuesto predial e impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, que tengan adeudos de años anteriores, se les otorgo una condonación del **100%** en recargos en los meses de enero y febrero, y **50%** a los que pagaron en el mes de marzo y por último dirigidos a

los propietarios de bienes inmuebles que se encontraran en los siguientes supuestos, se les otorgo un estímulo fiscal de hasta el **50%** del pago sobre el impuesto predial anual dentro de los meses de enero a marzo: pensionados, jubilados o al conyugue de estos (presentando copia del documento que lo acredite como tal), discapacitados y personas de sesenta años o más de edad afiliados a INAPAM, siempre y cuando se trate de un sólo inmueble y la propiedad esté registrada a nombre del solicitante.

4.1.11. SUBPROGRAMA 11: COMBATE A LA VULNERABILIDAD Y EL REZAGO SOCIAL, APLICADO POR GOBERNACIÓN, SECRETARÍA MUNICIPAL Y SINDICATURA MUNICIPAL.

4.1.11.1 SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal es un órgano interno del Gobierno Municipal, comprometido para gobernar con transparencia y eficiencia ante los diferentes actores de atención primaria dentro del Ayuntamiento y con la población de las diferentes comunidades del municipio.

La Secretaría Municipal es una instancia fundamental del Ayuntamiento, reconocida por su labor de equilibrio entre la justicia legal y la justicia social, encargada de los consensos y dirimir los conflictos ciudadanos, con prudencia y justa, busca la equidad, atendiendo las demandas ciudadanas y las de los servidores públicos, sometiendo a las reuniones de los Cabildos, una alternativa de mediación; con el Juzgado de Paz, contribuye a la gobernabilidad democrática y a la seguridad municipal, mediante el área de Gobernación intenta resolver acuerdos con los sectores productivos, comerciales, de servicios y religiosos del municipio, y en general es una área que coadyuva a la construcción de mejores condiciones de vida a través de las diversas áreas que conforman el gobierno municipal.

Unas de sus funciones sociales más importantes es que tiene fe pública, por lo que puede conforme a la ley puede emitir constancias de residencia, actas y cualquier

otro tipo de documentación certificada. Por instrucción del Presidente Municipal, gestiona los apoyos económicos y en especie inmediatos que urgen a la población, que se encuentren en una situación de pobreza y pobreza extrema o vulnerabilidad, tiene por instrucción del Presidente Municipal la facultad de otorgar condonaciones o descuentos cuando derivado de la situación social de los ciudadanos, gestionando **110** condonaciones y **321** apoyos económicos diversos.

Así mismo, es su labor canalizar de forma adecuada a los actores municipales, estatales y federales a las diferentes áreas de trabajo del municipio y ante necesidades de urgencia social que sea necesarias.

Durante el periodo de 2022, respetando la normatividad municipal, estatal y federal, se han gestionado diferentes acciones que coadyuvan a la gobernabilidad municipal, desahogándose de **12** sesiones de Cabildo, de las cuales **06** fueron ordinarias, **05** extraordinarias **01** solemnes. Esto se traduce en la aprobación de acuerdos que permitieron propiciar el orden, la seguridad y tranquilidad pública, al salvaguardar los intereses de la colectividad, atendiendo las necesidades de manera más eficaz y de mayor calidad, mejorando la calidad de vida de los Ocuituquenses.

Se atendieron a las diferentes Autoridades Auxiliares del municipio, Comisariados Ejidales y Comisariados de Bienes Comunales, atendiendo sus demandas y canalizándolos de forma adecuada, otorgando una

atención que requiere cada uno de ellos.

Se pudo atender a **249** solicitudes de constancias durante este el primer año de trabajo dando atención oportuna a cada uno de los solicitantes desglosándolo de la siguiente forma:

TIPO DE CONSTANCIAS SOLICITADAS	CONSTANCIAS ELABORADAS
Residencia	169
Dependencia Económica	04
Bajos Recursos	10
Ingresos	08
Discapacidad	02
Laboral	04
Carta de Recomendación	01
Identidad	27
Buena Conducta	04
Origen	10
Extravío de documentos	10



La Secretaria municipal tuvo la fortuna de trabajar con las diferentes áreas de Ayuntamiento en las diferentes comunidades del municipio, llevando alegría y promoviendo la participación familiar en cada uno de los eventos programados, dando como resultado actividades sanas de convivencia las cuales fueron : día del niño, día de la madre, día del padre, verbena popular en conmemoración del

grito de independencia, caravana navideña, cerro iluminado, festividades de navidad y día de reyes, agradeciendo la oportunidad de convivir con los Ocuituquenses y dejarnos saber sus necesidades, realizando compromisos que permitiendo atender de forma rápida y de calidad al municipio.



Trabajo transversal en las diferentes comunidades del municipio.



Trabajo transversal en las diferentes comunidades del municipio.





Trabajo transversal en las diferentes comunidades del municipio.



4.1.11.2 GOBERNACIÓN

La Dirección de Gobernación fue creada con el propósito de establecer nexos más cercanos con la ciudadanía, atendiendo los asuntos relacionados con las autoridades auxiliares en el marco político actual, teniendo como objetivo coadyuvar y mantener la estabilidad política y social dentro del municipio de Ocuituco a través de una gestión adecuada, es por ello que en nuestro primero años de gestión municipal se enfatizó en colaborar en la preservación de las tradiciones populares , teniendo la oportunidad de organizar a la ciudadanía en Consejo de Participación Social a fin de propiciar que ellos mismos realicen las gestiones necesarias para satisfacer las demandas de su comunidad, con la mayor calidad y sentido de humanidad.

Durante el año 2022 de administración municipal, se han atendido las problemáticas sociales de mayor impacto en las diferentes comunidades y colonias, así como las demandas sociales de diferentes grupos organizados, brindando soluciones eficaces y oportunas a sus problemáticas, se atendieron y escucharon a los Diferentes Ayudantes Municipales, Comisariados

Ejidales y Comisariados de Bienes Comunales, dando asesoramiento sobre la ruta crítica a seguir, canalizándolos de forma oportuna, dando seguimiento a cada una de sus peticiones, se atendió todo lo concerniente a diversos grupos religiosos, Organizaciones y Asociaciones Civiles, atendiendo sus demandas y peticiones, tratando de dirimir cualquier situación que les aqueje, siempre y cuando hayan sido en pro de nuestro municipio.

La difícil labor que implica el fortalecimiento de la paz y la gobernabilidad municipal es siempre más productiva y de crecimiento cuando existe la participación activa de la sociedad en los sistemas que impactan directamente a sus comunidades

Se participó activamente en la preparación para llevar a cabo los Cabildos que se realizaron durante la presente administración en el año 2022, dando seguimiento puntual a su cumplimiento según la normatividad municipal y que sean consideradas como viables en beneficio de los Ocuituquenses.

Dirección de Gobernación, trabajando de la mano con ciudadanía en las diferentes solicitudes



4.1.11.3. SINDICATURA

Para avanzar en la transformación de Ocuituco, trabajamos para garantizar la actualización del orden normativo y el control de los inventarios del patrimonio municipal, así como el vigilar la correcta recaudación de los ingresos municipales y velar por un adecuado orden público y por el respeto de la cultura cívica de la ciudad.

El Inicio de un nuevo periodo al frente de la administración pública municipal para el área de Sindicatura es un reto, ya que, si bien es cierto, se cuenta con la experiencia, también es empática ante la problemática que trajo consigo el pasar por una pandemia mundial que como todos saben, duro casi dos años en restablecerse las actividades “normales” de la sociedad. Este nuevo orden trajo consigo una nueva reintegración social y retos para todas las administraciones, ya que ahora nos obliga al uso necesario de la tecnología en bien de la sociedad, pero también trajo consigo, una problemática social.

Por ello Sindicatura busca el mejor mecanismo de apoyo en pro de la sociedad Ocuituquense, ayudando a reordenarse, no solo territorialmente, si no social y armónicamente, por ellos se trabajó mano a mano con la sociedad, brindando asesorías, visitando domicilios, realizando convenios, apoyando en deslindes, e incluso en temas de defensa de recursos naturales de nuestro municipio.

Durante el periodo de 2022 fueron atendidas y remitidas al Juzgado Cívico **82** casos, así como logrando coadyuvar con la población teniendo los siguientes resultados:

- Se regularizó la tenencia de **26** predios, con la finalidad que los particulares tuvieran certeza sobre la tenencia de su tierra.

- Se realizaron **184** Actas de Comparecencia mismas que ayudaron para realizar diversos trámites de índole administrativa y los ciudadanos tuvieran certeza jurídica de sus posesiones.
- Se realizaron **41** Actas de Hechos, estas actas ayudaron a la ciudadanía, a realizar diversos trámites ante el ministerio público, tribunales civiles y agrarios.
- Se realizaron **16** Actas Circunstanciadas a fin de ayudar a la ciudadanía a realizar trámites ante dependencias administrativas del ejecutivo estatal y municipal, así como asociaciones civiles.
- Se realizaron actividades encaminadas a continuar con una cercanía social, con calidad humana que siga siendo la mejor herramienta para mitigar procesos y procedimientos que afectan los intereses del municipio, Se atendieron **824** asesorías en solución de conflictos, familiares, vecinales, administrativos, linderos, tenencia y posesión de la propiedad.
- Se realizaron **5** Actas de Convenio, estas se realizaron a petición de parte y siempre y cuando existieran pláticas conciliatorias, que derivaron en una amigable composición entre particulares.
- Se realizaron **9** Actas de Extravió, a petición ciudadana, para realizar diversos trámites ante movilidad y transportes, así como asociación ganadera local.

Se realizó el acompañamiento al personal de catastro, para realizar deslindes que implicaban un conflicto entre ciudadanos del municipio, derivando en algunos casos en convenios amistosos, por otro lado se dio acompañamiento y asesoría jurídica en defensa de nuestra agua, al comité de conservación de agua del poblado de Metepec, ya que con la colindancia con el municipio de Tetela del Volcán se ha mantenido en pláticas a fin de preservar nuestros manantiales y nuestra población siga contando con algo tan preciado como lo es el agua.

Así mismo esta sindicatura, tiene a su cargo, vigilar el buen desempeño de las áreas de transparencia, seguridad pública, asuntos internos, prevención del delito, con las cuales se trabaja de la mano para guiarlos en los diferentes tramites, que realizan ante la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Asuntos Internos Estatal, IMIPE, logrando que se diera una calificación alta en transparencia, comodato de una camioneta de seguridad y equipamiento de la policía municipal.



Trabajo transversal con las diferentes áreas del Ayuntamiento

4.1.11.4. JUEZ DE PAZ

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 17, párrafo segundo, establece que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia, por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes y emitan sus resoluciones de manera pronta, completa, imparcial y gratuita. En ese tenor, el Juzgado de Paz está para impartir justicia en los términos que señala nuestra Ley suprema, los ordenamientos legales vigentes en el Estado de Morelos y en el municipio de Ocuituco, contribuyendo en todo momento al logro de la paz social, a través de un sistema de administración e impartición de justicia confiable, que garantice el estado de derecho mediante la resolución de conflictos de conflictos.

Se mantuvo un esquema integral de respeto a los Derechos Humanos y Seguridad Pública, así como vigilar el cumplimiento de la legislación y garantizar en el marco de la legalidad la aplicación de sanciones a las conductas

infractoras cometidas, permite al Gobierno Municipal guardar el orden público dentro del territorio.

Para dar certeza jurídica a la sociedad mediante la impartición de justicia, se coadyuva en lograr la tranquilidad por medio de la resolución pacífica con la participación y mediación de distintas partes en conflicto, lo que presenta una actividad de gran relevancia para el gobierno Municipal en la formación del orden y el buen desarrollo social a lo largo de la administración de 2022, el Juzgado de Paz se ha dedicado a la atención de los siguientes actos jurídicos:

El Juzgado de Paz en el 2022, tuvo la expedición de **27** actas inherentes al Juzgado, se realizó la expedición de **42** Convenios, **95** certificaciones de firmas, elaboró **75** contratos, así como **26** comparecencias voluntarias.

4.2 PROGRAMA SECTORIAL: PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Dentro de la planeación municipal en el año 2022 se dio con el trabajo para lograr la cobertura necesaria y calidad de los servicios de salud en el municipio de Ocuituco, mediante la gestión de infraestructura adecuada, la promoción de programas y campañas de salud, las políticas públicas que aseguren atención médica y medicamentos para todos.

Tener la posibilidad de la implementación de diferentes programas encaminados a una comunidad sana es indispensable y un reto trabajar de la mano con los Ocuituquenses, uno de los aspectos más importantes es la necesidad continua de una atención adecuada y empática a los ciudadanos, campañas de prevención de enfermedad o epidemias hacia la sociedad, las que nos ayuden a disminuir el número de personas sin seguridad

social y el rezago de en la atención de la salud de la población; principalmente pretende cuidar la salud de las personas más vulnerable.

En los Centros de Salud se otorga una atención adecuada y expedita a la sociedad que incluya los medicamentos que requieren y médicos las 24 horas del día, contempló diferentes campañas enfocadas en la prevención y la salud de todos los ciudadanos de Ocuituco.

Es por ello que a continuación se desglosan las principales actividades encaminadas a los rubros señalados.



4.2.1. DIRECCIÓN DE SALUD

La Ley General de Salud, en su artículo 23 dice que, para los efectos de esta Ley, se entiende por servicios de salud, todas aquellas acciones realizadas a beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de la persona y de la colectividad.

En el 2022, derivado de la pandemia mundial de COVID-19 se reformuló la planeación estratégica en cuestiones de salud en las comunidades, reorientándolas a diversas acciones sociales, económicas y políticas, trabajando de forma transversal, el grado de cohesión social continuando con campañas de prevención y cuidados sanitarios que ayudaron a disminuir los casos en las diferentes comunidades del municipio.

La Dirección de Salud del municipio ha realizado diferentes actividades las cuales se desglosan a continuación:

- Se apoyó a las campañas de vacunación contra COVID-19 realizadas en coordinación con Servicios de Salud Morelos e IMSS, aplicando **8, 175** dosis y **412** pruebas de COVID-19.
- Se tuvo la oportunidad de otorgar **4,300** consultas médicas de casa de salud en las localidades de Metepec, Huejotengo y San Miguel Huepalcalco;
- Se tuvo la oportunidad de apoyar a las mujeres del municipio con la campaña de ultrasonido a bajo costo y la campaña de detección oportuna de cáncer de mama (mastografías) en coordinación con los servicios de Salud Morelos (mujeres mayores de 40 años).
- Se desarrollaron campañas informativas sobre higiene personal, enfermedades gastrointestinales, métodos anticonceptivos en diferentes instituciones educativas del municipio, llegando a **643** alumnos.
- Se establecieron puntos de encuentros de salud en donde se realizó actividades físicas en las casas de salud logrando aumentar la población inscrita a las actividades a **1248** personas.
- Donación de gel antibacterial en las diferentes comunidades del municipio a la población en general y a los diferentes comercios, continuando con los programas de cuidado de la salud en atención primaria a la comunidad.
- Se realizó la campaña de aplicación de diferentes vacunas en las diferentes comunidades del municipio como hepatitis, neumococo, influenza.
- Se realizó la campaña en todo el municipio de vacunación antirrábica felina y canina aplicando **3,480** dosis.
- En las diferentes comunidades se realizaron campañas de esterilización canina y felina logrando **90** intervenciones.
- Desinfección de las áreas con mayor riesgo de contagio como lo son las casas de salud y centros de salud del municipio y áreas del Ayuntamiento con mayor concurrencia de los ciudadanos, mercado municipal y calles donde se realiza el tianguis del día sábado,

Acciones preventivas sanitarias en el Municipio



Acciones encaminadas a salud





Presa de Linda Vista

EJE TRANSVERSAL 2

COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

5. EJE TRANSVERSAL 2: COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.

Este eje opera permanentemente de manera transversal en todos los programas, medios, fines, objetivos, estrategias, acciones y metas de cada un área de trabajo del Ayuntamiento, combatiendo la corrupción y la impunidad como los factores más dañinos del bienestar y del desarrollo del municipio.

En el año 2022, tuvo que adaptar a los cambios vertiginosos de la ciencia, la tecnología y la innovación para digitalizar el quehacer público y la gestión social con transparencia y eficacia, para dar respuesta oportuna a

la sociedad, trabajando para la mejora de la administración y de la gestión pública.

En el 2023 nos basamos en dos programas, un programa institucional y un programa sectorial, denominados:

5.1 PROGRAMA INSTITUCIONAL: Programa de Mejora Administrativa.

5.2 PROGRAMA SECTORIAL: Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas.

5.1 PROGRAMA INSTITUCIONAL: PROGRAMA DE MEJORA ADMINISTRATIVA.

En nuestra gestión municipal en el 2022, se trabajó para desarrollar una cultura de calidad y claridad en el servicio público, para generar una cultura social de rendición de cuentas, combate a la corrupción y apego a la legalidad, buscando fortalecer gradualmente, las competencias y capacidades de las unidades administrativas, orientando a los servidores públicos hacia el logro de objetivos y metas; de impactos y resultados de valor para el ciudadano, con el fin de rendir cuentas claras a los ciudadanos sobre la administración de los recursos públicos y la efectividad de las acciones.

En el 2022 se fortaleció el servir mejor al ciudadano llevando a cabo la gestión para resultados con un presupuesto mejor aplicado, ya que se trata de aplicar recursos para lograr los resultados que la ciudadanía espera.

Una de las principales prioridades del gobierno municipal es el impulsar la transparencia, eficiencia y cero corrupción en la administración pública municipal, de tal manera que los documentos generados están a disposición de los ciudadanos, promovimos y cumplimos que en toda obra pública la Contraloría Municipal estuviera presente mediante Comités de vigilancia de contraloría, que no es otra cosa más que impulsar la participación ciudadana para que los mismos beneficiados coadyuven en el proceso de ejecución, aplicando sanciones a los servidores públicos por actos inadecuados.

5.1.1 CONTRALORIA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal es un órgano de control institucional, su función es la de vigilar que los servidores públicos observen la Ley en el desempeño de sus atribuciones. En nuestro primer año de gobierno se trabajó para evaluar que los planes, programas, proyectos y demás compromisos y propósitos institucionales fijados por la administración pública se cumplan a cabalidad.

La Contraloría Municipal dio continuidad al buen uso del aprovechamiento del patrimonio y la hacienda pública en beneficio de los Ocuituquenses, La Contraloría Municipal realizó y participó en varias actividades con la finalidad de fortalecer los mecanismos adecuados de procuración y ejecución municipal, por ende, se le solicitó al personal informes trimestrales realizando revisiones, supervisiones y si es necesario se emiten recomendaciones, a continuación se desglosan alguna de las actividades realizadas en el 2022.

Actividad	Objetivo	Meta
Se llevó a cabo la entrega recepción de áreas en las que se designaron nuevos directores.	Deslindar y otorgar responsabilidades.	Cumplir con la Ley de entrega- recepción de la administración
Se trabaja en el avance del programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" (GDM) a través de Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.	Recibir orientación en las áreas del municipio de Ocuituco, para mejorar y consolidar capacidades institucionales.	1.-Alentar la mejora continua de la gestión en las unidades administrativas 2.- Promover una cultura de la evaluación. 3.-Impulsar el desarrollo de buenas prácticas en el ámbito municipal.
Se participó en capacitaciones que ofrece el INAFED en temas de Administración pública de manera virtual.	Capacitar a servidores públicos, sobre temas relevantes a su área en la administración pública.	Informar, concientizar e involucrar a que todas las áreas sean parte y se involucren dentro de las capacitaciones que ofrece el INAFED.
Se dio continuidad a la campaña "UNIDOS CONTRA LA CORRUPCIÓN" que consiste en monitorear los buzones en puntos estratégicos en el ayuntamiento (DIF, Tesorería y Presidencia).	Crear los medios físicos y electrónicos en los cuales se puedan captar quejas, denuncias y felicitaciones.	Combatir y prevenir la corrupción
Declaraciones patrimoniales	Cumplir con Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Combatir enriquecimiento ilícito
Se llevaron a cabo revisiones, supervisiones y se emiten recomendaciones a los responsables de cada área.	Detectar áreas de Oportunidad y posibles actos de corrupción.	Llevar a cabo la mejora continua y prevenir y combatir a la corrupción.
Se colabora en brindar información y dar seguimiento, a requerimientos de la ESAF, ASF, Contraloría del Estado, TJA y demás instancias gubernamentales.	Colaborar en la detección de posibles actos de responsabilidad administrativa, e iniciar con Procedimientos de presunta responsabilidad administrativa y su seguimiento.	Cumplir con acciones y responsabilidades del marco jurídico. Así como el seguimiento de sanción a quienes resulten acreedores.
Se inician procedimientos de Investigación, Substanciación y Resolución, sobre presuntas responsabilidades administrativas.	Colaborar en la detección de posibles actos de responsabilidad administrativa, e iniciar con Procedimientos de presunta responsabilidad administrativa y su seguimiento.	Cumplir con acciones y responsabilidades del marco jurídico. Así como el seguimiento de sanción a quienes resulten acreedores.

5.1.2 TESORERÍA

La Tesorería Municipal es una de las principales áreas de la administración pública del municipio de Ocuilco. Su responsabilidad recae en llevar a cabo una buena administración de los recursos financieros que abarca; la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la correcta aplicación de la Ley de Ingresos del municipio y la comprobación de los egresos correspondientes para la operación de la administración.

En el presente documento se dan a conocer las actividades financieras que se realizaron en Tesorería Municipal durante el Ejercicio Fiscal 2022.

5.1.2.1. INGRESOS 2022

Los ingresos que percibe el municipio se estructuran tomando como base los recursos monetarios que se recaudan, siendo algunas por la percepción del cobro de acuerdo a la Ley de Ingresos.

En el Ejercicio Fiscal 2022 el municipio de Ocuilco ingreso recursos por un total de **\$114,853,133.71** provenientes de: recaudación municipal por ingresos

fiscales, participaciones federales, convenios estatales y federales, aportaciones federales. De los cuales, este año se gestionó y logró un incremento de recursos al presupuesto, derivado del convenio Plan Nacional de Reconstrucción (PNR) 2022, por un monto de **\$1,741.823.51** para inversión pública.

CONCEPTO	MONTO
Participaciones Federales	\$55,592,687.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$31,335,544.59
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$14,332,386.90
Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico	\$6,188,556.00
Recursos fiscales	\$5,455,950.13
Convenio Plan Nacional de Reconstrucción 2022	\$1,741,823.51
Convenio Mando Coordinado	\$156,185.58
Convenio Unidad Básica de Rehabilitación	\$50,000.00
TOTAL	\$114,853,133.71

5.1.2.2. DESTINO DEL GASTO PÚBLICO

El gasto público es la cantidad de recursos financieros que el gobierno municipal emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.

Para la distribución de los recursos financieros en el Ejercicio fiscal 2022, se consideró un gran margen de austeridad en el presupuesto de egresos y prevaleció la prestación de servicios públicos, el importe de los gastos es de **\$114,866,156.12** durante el ejercicio fiscal 2022. Mismos que se distribuyeron de la siguiente manera mencionando lo más representativo:

1. Recursos aplicados en inversión de Obra Pública: **\$35,466,556.49**
2. Recursos aplicados del FAEDE: **\$6,188,646.27**

MUNICIPIO	FERTILIZANTE	ARTESANOS	CAMINOS DE SACA	GANADEROS	TOTAL	%
OCUITUCO Y COL. 5 MAYO	\$1,212,000.00		\$542,263.45	\$66,500.00	\$1,820,763.45	29.42
JUMILTEPEC	\$ 1,200,195.00	\$200,000.00	\$49,783.67		\$1,449,978.67	23.43
METEPEC	\$943,135.93				\$943,135.93	15.24
HUECAHUAXCO			\$687,221.54		\$687,221.54	11.10
COXALTEPEC			\$507,461.58		\$507,461.58	8.20
HUEPALCALCO	\$411,866.00				\$411,866.00	6.66
HUEJOTENGO			\$368,219.10		\$368,219.10	5.95
TOTAL	\$3,767,196.93	\$200,000.00	\$2,154,949.34	\$66,500.00	\$6,188,646.27	100.00

3. Se aplicó en remodelación por convenio con el Estado para UBR: **\$50,000.00**
4. Inversión en bienes muebles e inmuebles: **\$774,494.5**

LOCALIDAD	MONTO
Terrenos	\$540,000.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$120,912.56
Otros equipos	\$38,860.00
Cámaras fotográficas y de video	\$29,590.00
Herramientas y máquinas-herramienta	\$21,808.00
Licencias informáticas e intelectuales	\$13,000.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$10,324.00
TOTAL	\$774,494.56

5. Durante el Ejercicio Fiscal 2022, se contrataron dos créditos por la cantidad de **\$13,167,992.21** y **\$607,313.15**, ambos por un plazo a 10 años. Durante el Ejercicio Fiscal 2022, por concepto de amortización e intereses se pagó la cantidad de: **\$2,32,053.86**
6. Se continuo con pagos por adeudos heredados de la administración 2016 - 2018 del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Retenciones de sueldos y salarios correspondiente a octubre – diciembre 2017: **\$1,162,167.00**
7. Pago de apoyos a los Ayudantes y Comisariados de las 8 comunidades del municipio de Ocuituco: **\$768,000.00**

8. Pago de diversos apoyos a ciudadanos en general del municipio de Ocuituco para gastos médicos, funerarios, de vivienda, escolares, despensa, agrícolas, etc. Los cuales se desglosan por comunidad en la siguiente tabla:

LOCALIDAD	MONTO
Jumiltepec	\$1,425,948.50
Metepec	\$1,101,691.28
Ocuituco	\$741,943.70
Huecahuaxco	\$533,063.48
Ocoخالtepec	\$311,436.21
Huepalcalco	\$238,880.80
Huejotengo	\$170,200.00
Col. 5 de mayo	\$162,299.00
Ayudas a instituciones de enseñanza	\$23,300.00
Ayudas sociales a instituciones	\$1,500.00
TOTAL	\$4,710,262.97

9. Del monto anterior se desprenden los pagos de apoyos para festividades tradicionales, de las localidades que conforman el municipio de Ocuituco como a continuación se detalla, por la cantidad de: **\$1,618,000.00**

LOCALIDAD	MONTO
Metepec	\$500,000.00
Jumiltepec	416,000.00
Ocuituco	320,000.00
Huecahuaxco	175,000.00
Huepalcalco	90,000.00
Ocoخالtepec	55,000.00
Huejotengo	50,000.00
Col. 5 de mayo	12,000.00
TOTAL	\$1,618,000.00

10. Pago de energía eléctrica para el servicio de agua potable en los pozos y cárcamo de las diferentes comunidades, correspondiente a enero – diciembre 2022, el importe corresponde a: **\$4,608,866.00**.

11. Se aplicó en gastos para el proyecto “Cerro Iluminado Jumiltepec 2022”: **\$1,064,058.00**

LOCALIDAD	MONTO
Pozo la Víbora	\$2,321,176.00
Pozo el Hospital	\$ 1,044,744.00
Pozo Coayuca	\$ 794,031.00
Rebombero Tomayo	\$ 325,113.00
Cárcamo San Miguel	\$ 95,005.00
Planta potabilizadora Huejotengo	\$18,210.00
Pozo Jumiltepec	\$10,587.00
TOTAL	\$4,608,866.00

5.2. PROGRAMA SECTORIAL: PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Este Programa Sectorial tiene como fin operar permanentemente y sin tolerancia de manera transversal en todos los ejes rectores, metas, objetivos, planes, programas, proyectos y acciones del Gobierno Municipal, combatiendo la corrupción y la impunidad como los factores más dañinos del bienestar y desarrollo social y del municipio, en el 2022 se trabajó para digitalizar el quehacer público y la gestión social con transparencia y eficacia, y con ello dar respuesta oportuna a la sociedad, contemplando todas las acciones referentes a la modernización administrativa, transparencia y la rendición de cuentas.

Durante el primer año de gestión de la actual administración municipal fundamentado en el estado de derecho, transparente, responsable y eficiente, que rinde cuentas a la sociedad, que divulgue activa y abiertamente la información sobre su gestión, y que esté preparado para rendir cuentas sobre sus acciones y el ejercicio de los recursos públicos sin temor a la verdad.

La Unidad de Transparencia en estricto cumplimiento a las funciones que para ello establecen las normas locales y nacionales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, que señalan sobre el cumplimiento de obligaciones de transparencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) establece que, en su artículo 6°, apartado A, fracción V, que los sujetos obligados deberán publicar, a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos.

Asimismo, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP) dispone, en su artículo 60, que: “Las leyes en materia de transparencia y acceso a la información, en el orden federal y en las Entidades Federativas, establecerán la obligación de los sujetos obligados de poner a disposición de los particulares la información a que se refiere la propia Ley en los sitios de Internet correspondientes de los sujetos obligados y a través de la Plataforma Nacional.”

Con el fin de rendir cuentas adecuadamente sobre las actividades que la unidad llevó a cabo para cumplir tales funciones en el periodo 2022, se desglosan en los siguientes rubros:

- a) Se recibieron **113** solicitudes vía SISAI, sin recibir ninguna solicitud presencial o por algún otro medio, dando la información requerida por los usuarios.
- b) Se capacitó a las unidades administrativas del Ayuntamiento para cumplir con las obligaciones de publicidad activa que le vienen impuestas por el marco legal vigente.
- c) La Unidad de Transparencia participó en capacitaciones, las cuales fueron impartidas por el Órgano Garante IMIPE.

La transparencia no es un fin en sí mismo, sino un proceso interactivo y creciente que obliga a una continua revisión, evaluación y mejora. Este proceso implica a toda la administración municipal y es un camino que no tiene marcha atrás.



EJE TRANSVERSAL 3

DESARROLLO SOSTENIBLE Y REGLAMENTADO

6. EJE TRANSVERSAL 3 (ET3): DESARROLLO SOSTENIBLE Y REGLAMENTADO

Coadyuvar a disminuir la pobreza en todas sus formas es tarea de todos; una situación de pobreza no solamente se determina por falta de ingresos y recursos económicos, incluye también el hambre, la desnutrición, el acceso limitado a la educación y otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión social, pero sobre todo incluye la falta de una vivienda digna en la que la familia como la base de la sociedad pueda tener una vida digna y segura, por eso este eje pretende cuidar este último aspecto que va íntimamente ligado a vigilar la ocurrencia de desastres naturales.

En el 2022, se trabajó sobre los programas especiales con los que cuenta este eje denominados:

6.1. PROGRAMA ESPECIAL: Programa de Prevención de Desastres.

6.2. PROGRAMA ESPECIAL: Programa de Infraestructura Social.

Tanto la Dirección de Ecología y Protección Civil ya mencionadas anteriormente, manejan esquemas que conducen a una prevención y actuación en caso de desastres naturales así como los programas actuales existentes en coordinación con el Estado y la Federación que han logrado establecer dentro del municipio, el esquema de vivienda digna enmarcado en el programa de infraestructura social, señalado en el informe de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano demuestra la importancia y prioridad que se tiene por disminuir el rezago de pobreza y dar a los Ocuituquenses las mejores condiciones de vida.

Esta gestión municipal 2022, tiene como uno de sus esquemas sociales más importantes el establecimiento de programas como los señalados en busca de un bienestar común en cada Ocuituquense.

MENSAJE FINAL

Apegado a la responsabilidad de ser el representante constitucional del municipio de Ocuituco como Presidente Municipal, es mi deber rendir un informe anual de trabajo 2022, el cual más allá de ser una obligación jurídica, es un acto que realizo con gran convicción y amor por el municipio.

Las decisiones, acciones y compromisos llevados a cabo, han sido siempre buscando el beneficio de toda la población Ocuituquense, sin duda existe mucho por realizar, gestiones y acciones que acercar a la ciudadanía de manera responsable, oportuna y siempre apegada a derecho en favor de todos los sectores que conforman a nuestro bello municipio.

Me resta agradecer el compromiso y el apoyo que todos mis compañeros dentro del Ayuntamiento que trabajan arduamente con impulso, empatía y con amor en favor de aquello que conviene a los habitantes del municipio. Tengo la confianza de que vendrán cosas buenas, resultados positivos para Ocuituco, siempre buscando un desarrollo y crecimiento de los Ocuituquenses.

Muchas Gracias

JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCUITUCO, MORELOS

2022 - 2024

Juan Jesús Anzures García



OCUITUCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

Tierra del pan y el aguacate